



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. II N° 66 CIUDAD UNIVERSITARIA 2 DE OCTUBRE DE 1978

Entrega de premios Banamex
en ciencia y tecnología

ESTIMULO A LAS NUEVAS GENERACIONES DE INVESTIGADORES

- ★ La ausencia de investigación, lujo que no puede permitirse el país
- ★ Se entregaron premios en las ramas agropecuaria e industrial
- ★ Distinciones a universitarios

→ 2

La Suprema Corte confirma

LOS DIAS NO LABORADOS NO SERAN PAGADOS

→ 5

CONCLUSIONES DEL MES ISSSTE-IZTACALA

- ★ Concientización de los trabajadores universitarios sobre los alcances de sus prestaciones como derechohabientes.
- ★ Participaron diferentes autoridades de ese organismo de asistencia social

→ 3

ACTIVIDADES ACADEMICAS

Programa de Superación del
Personal Académico

- CURSO DE ACTUALIZACION
PARA PROFESORES DE LAS
ENEP's ACATLAN Y ARA-
GON

Escuela Nacional de Trabajo Social

- CURSO SOBRE ECONOMIA
POLITICA

CUEC y Fílmoteca

- PRESENCIA DE LA UNAM EN
UN CERTAMEN INTERNACIO-
NAL

→ 4, 5, 6

ACTIVIDADES CULTURALES

- PUBLICACIONES
DE LA
UNAM

- TEATRO:
EL RUISEÑOR
Y LA ROSA

- CARTELERA
CULTURAL

→ 14, 15, 30, 31, 32

INVESTIGACIONES

Jurídica

- VIOLENCIA Y ESTRUCTURA
SOCIAL

Arquitectónica

- LA ARQUITECTURA Y SU RE-
LACION CON EL MEDIO AM-
BIENTE

Comunicación

- EL DIARISMO EN MEXICO Y
SUS LECTORES

Psicolingüística

- EL NIÑO, CREADOR DE SU
LENGUAJE

→ 8, 9, 10, 11

Entrega de premios Banamex en ciencia y tecnología

ESTIMULO A LAS NUEVAS GENERACIONES DE INVESTIGADORES

Los adelantos en los campos de la ciencia y la tecnología son producto del trabajo en equipo de científicos y técnicos, y dependen de esfuerzos sostenidos a largo plazo y no de programas de emergencia. Si bien es cierto que el desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas a corto plazo puede parecer un lujo en los países atrasados, a largo plazo su ausencia constituye un lujo que no pueden permitirse.

Lo anterior fue puesto de manifiesto por el doctor José Guevara Calderón, miembro del jurado calificador del Certamen BANAMEX de Ciencia y Tecnología, durante la ceremonia de entrega de los premios y diplomas a los mejores trabajos que tuvo lugar en el Palacio de Iturbide.

Al acto, presidido por el licenciado Fernando Solana, secretario de Educación Pública, asistieron además: el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico de la UNAM, en representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la misma y quien fungiera como jurado de este certamen; el ingeniero Sergio Viñals Padilla, director del IPN y miembro del jurado; el ingeniero Fernando García Roel, rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y miembro



Vista general de la ceremonia de entrega de los premios en ciencia y tecnología.

del jurado; don Agustín F. Legorreta, director general del Banco Nacional de México y don Javier Bustos, presidente del Consejo Administrativo del Banco de México.

En el ramo agropecuario se entregaron premios a los MVZ Juan Garza Ramos, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Javier Calderón Muñoz, Aurora Velázquez y Javier Arzenta Méndez.

En este mismo ramo resultaron premiadas además, las siguientes personas: doctor Enrique Palacios, ingeniero Esteban Calderón y el maestro en ciencias Octavio Paredes López.

Por el ramo industrial, los premios otorgados fueron para los ingenieros

Miguel Angel Bazúa, Cuauhtémoc Mejía, Pedro Javier González, Javier Delgado Jaramillo, Alberto Urbina del Razo, Alberto Bremonts Monje, Francisco Javier Garfias, Alfonso Landa Verdugo, Eduardo Díaz Barroso, Luis Fernández Posada, José Antonio Ortiz y Pablo Tolentino Franco.

Al continuar con su intervención, el doctor Guevara Calderón señaló que el premio BANAMEX de Ciencias y Tecnología significa no sólo la preocupación de sus creadores por los avances de los campos industrial, agropecuario y económico, sino que son estímulo a las nuevas generaciones de investigadores para seguir produciendo trabajos de alta calidad como los premiados en este año.

Al referirse al avance de la ciencia y la tecnología en nuestro país, expresó que México, gracias al apoyo gubernamental, ha venido impulsando desde la década de los cuarenta, las investigaciones agropecuarias, petroleras y petroquímicas, además de las siderúrgicas, los recursos marítimos y las investigaciones en minerales, meteorología, ecología tropical, ciencias biomédicas y muchos otros aspectos científicos y tecnológicos.

Sin embargo, aclaró, aún falta mucho por hacer para estudiar y evaluar nuestros recursos naturales, tanto renovables como no renovables, a fin de planear y programar su transformación y aprovechamiento industrial en beneficio de las grandes mayorías de la población. ■



El doctor Juan Garza Ramos recibe de manos del licenciado Fernando Solana su premio correspondiente a la rama agropecuaria. Observan la entrega, en el orden acostumbrado, el señor Alfonso Pandal, doctor Fernando Pérez Correa, doctor José Guevara y doctor Javier Bustos.



Doctor Joaquín Romero Olivares, coordinador de Servicios de Apoyo. ENEP IZTACALA.

CONCLUSIONES DEL MES ISSSTE-IZTACALA

A fin de informar y divulgar entre los trabajadores los servicios que brinda el ISSSTE a la comunidad universitaria, y de concientizar a los derechohabientes de la importancia que tiene su participación en los servicios y programas de esta institución de seguridad social, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, conjuntamente con el ISSSTE, organizó el **Mes ISSSTE-Iztacala**, programa que se realizó en las instalaciones del mencionado plantel.

El doctor Joaquín Romero Olivares, coordinador de Servicios de Apoyo de la ENEP Iztacala, dijo que con este programa se buscó la vinculación y el acercamiento de los trabajadores con sus garantías y obligaciones como derechohabientes, al tiempo que se buscó que los trabajos fueran no sólo objetivos sino prácticos y aplicativos.

- ★ **Concientización de los trabajadores universitarios sobre los alcances de sus prestaciones como derechohabientes**
- ★ **Participaron diferentes autoridades de este organismo de asistencia social**

Al referirse a los resultados obtenidos en estas jornadas, el doctor Romero Olivares subrayó el logro de una mayor concientización y participación de los trabajadores universitarios, en las que se plantearon en forma franca y abierta algunas alteraciones dentro de los servicios prestados.

Durante la primera semana, destacó la intervención del doctor Héctor Fernández Varela, director del plantel, quien habló sobre el objetivo del **Mes ISSSTE-Iztacala**, y en general se trató la importancia del Departamento de Servicios Turísticos del ISSSTE como organismo promotor de la recreación para los trabajadores, y se hizo alusión a los

alcances y funciones de la credencial única del ISSSTE.

En la segunda semana, las intervenciones giraron en torno a las prestaciones económicas. Los ponentes se refirieron a los servicios y funciones que ofrecen los departamentos de Pensiones y Jubilación, de Asesoría Social, de Préstamos Hipotecarios, de Créditos del FOVISSSTE, etcétera.

La tercera semana estuvo dedicada a los servicios sociales y en ella se destacaron las características de diversos servicios múltiples, tales como las tiendas del ISSSTE, las estancias de bienestar infantil y los conjuntos habitacionales.

En la última semana, dedicada a la Subdirección Médica del ISSSTE, estuvieron presentes los doctores Manuel López Portillo, subdirector médico; Rafael Barba Ocampo, asesor de la Jefatura de Servicios Médicos del Área Metropolitana; Juan Romero Hernández, jefe del Departamento de Enseñanza y el doctor Rafael Bustillo, jefe del Departamento de Medicina del Trabajo y Medicina Legal.

Programa
de Superación
del Personal
Académico

CURSOS DE ACTUALIZACION PARA PROFESORES DE LAS ESCUELAS NACIONALES DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN Y ARAGON

★ Asisten 150 maestros

★ 9 cursos en las áreas

de matemáticas, ciencias sociales y derecho

★ Estrecha coordinación entre escuelas, facultades e institutos de investigación

La Secretaría General Académica, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, en coordinación con las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales Acatlán y Aragón, iniciaron otra etapa del Programa de Superación del Personal Académico, mediante la organización de 9 cursos de actualización para profesores de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales. En los cursos participan 150 maestros de 15 asignaturas diferentes, que se impartirán agrupadas en los siguientes cursos:

1. Matemáticas I, II y III del área de economía;
2. Elementos de matemáticas;
3. Introducción a la probabilidad;
4. Elementos de estadística;
5. Técnicas de muestreo, materias del tronco común sociopolítico;
6. Introducción al derecho;
7. Derecho constitucional;
8. Derecho adminis-

trativo I y II, y 9. Derecho internacional público y privado, asignaturas de las carreras del tronco común sociopolítico y de la carrera de Derecho.

Los cursos serán impartidos por los doctores Ignacio Méndez, José Luis Abreu, José Angel Canavati, del IIMAS; doctor César Rincón, de la Facultad de Química; profesor Omar Martínez Trejo, de la ENEP-Aragón; licenciados Jorge Sayeg Helú y Mario Moya Palencia de la ENEP-Acatlán; licenciados Víctor García Moreno e Ignacio Ramos, de la Facultad de Derecho y el profesor Roberto Vernengo.

Los cursos serán impartidos en los planteles de Acatlán y Aragón. Es importante destacar que, además de los 150 profesores, podrán asistir alumnos avanzados de ambas escuelas.

La Suprema Corte confirma

LOS DIAS NO LABORADOS NO SERAN PAGADOS

Con motivo de la suspensión ilegal de labores llevada a cabo del 16 al 25 de junio de 1975 en esta Casa de Estudios, se planteó por parte de quienes participaron en dicha suspensión, un conflicto ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, reclamando el pago de los salarios correspondientes a ese periodo, que la Universidad, en pleno ejercicio de su derecho, no les cubrió. Seguido en todos sus trámites el juicio laboral respectivo, la autoridad federal del trabajo resolvió que los trabajadores no tienen derecho a exigir salarios por los días que no laboren y, en consecuencia, la Universidad actuó correctamente al no efectuar pago alguno de salarios a quienes dejaron de concurrir a su trabajo.

Este criterio, aplicado invariablemente por la Universidad, fue confirmado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En efecto, el más alto tribunal del país, al resolver los amparos interpuestos en contra de la resolución de la Junta, determinó que esta autoridad actuó correctamente y ratificó su decisión.

En la ENTS

PROGRAMA DE SUPERACION ACADEMICA

La Escuela Nacional de Trabajo Social, a través de su Programa de Superación Académica, ha organizado un curso sobre Economía Política, el cual será impartido del 23 de octubre al 7 de diciembre de 1978, los días lunes, martes, miércoles y jueves, a partir de las 19:00 h, de acuerdo con el siguiente temario:

CONCEPCION MATERIALISTA DE LA HISTORIA

Clases sociales

- Componente infraestructural
- Componente superestructural
- Componente de hegemonía
- Las clases fundamentales en la sociedad moderna
- El problema de las clases y capas sociales

El Estado

- Concepto de Estado, sociedad política y sociedad civil

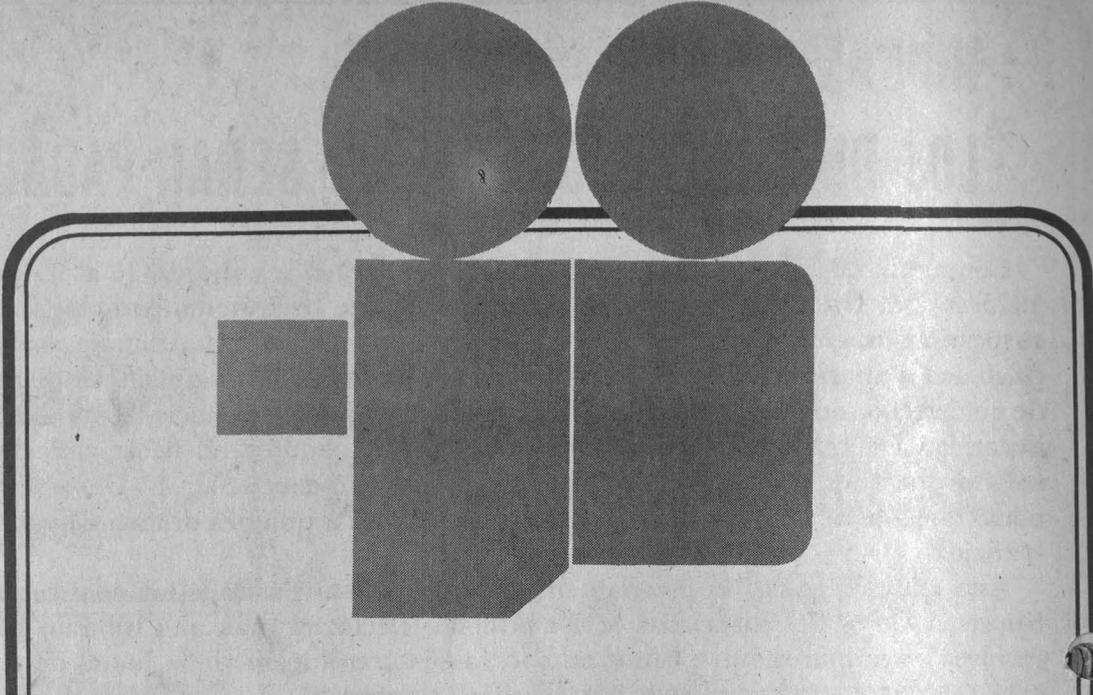
- Legitimidad del Estado
- Dominación y formas sucesivas de la dominación burguesa
- Clase y representación política
- Hegemonía, bloque en el poder
- La autonomía relativa del Estado.

Asimismo, se invita a la Reunión de Escuelas de Trabajo Social a nivel licenciatura, que se llevará a cabo los días 5 y 6 de octubre de 1978.

El objetivo general de la reunión es unificar el contenido y la forma de los planes de estudio en dichas escuelas, considerando su repercusión en la formación de futuros profesionales.

Los temas que se desarrollarán son los siguientes:

- a) Objetivos y funciones del Trabajo Social
- b) Quehacer profesional
- c) Formación profesional
- d) Prácticas y metodología
- e) Plan de estudios y contenidos
- f) Los dos niveles de la formación profesional



**PRESENCIA
INTERNACIONAL
DEL CUEC
Y DE LA
FILMOTECA
DE LA
UNAM**

Recientemente se celebró en la ciudad de Washington, D.C. un concurso organizado por CILECT (agrupación internacional que reúne escuelas y televisión de 43 países) y patrocinado por la UNESCO, destinado a seleccionar las 10 películas más significativas de las realizadas por los estudiantes de cine del mundo.

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos participó con las películas:

Apariencias, de Antonio del Rivero; **Vicios en la Cocina**, de Beatriz Mira; y **Parábola de la Ciega y el Sordomudo**, de Javier Ortiz Tirado. También se presentó la película **Iscuracha**, realizada en coproducción con la escuela de cine de Suecia y dirigida por Liscula Molk. Acompañando las películas, estuvo el profesor José Roviroso, director interino del CUEC, quien posteriormente

asistió al XIX Congreso y Asamblea General del CILECT (Centre International de Liacioson des Écoles de Cinema et de Television), realizado en la misma ciudad.

El Jurado Internacional del concurso lo integran la señorita Choll Aaron, de los Estados Unidos; los señores Milkos Janson de Hungría; M. Garga, de la India; Johnson Traond, del Senegal, y Mario Verdone, de Italia. El evento fue presidido por el maestro Manuel González Casanova, director de la Filmoteca de la UNAM y presidente del CILECT.

Durante el Congreso se discutió la influencia de la herencia cinematográfica en el mundo, sobre la educación y formación de directores y comunicadores de cine y televisión. Las ponencias principales estuvieron a cargo de Estados Unidos, Inglaterra, Japón, México y la URSS. ■



II Temporada de
Conciertos de la OFUNAM

**PIERRE FOURNIER
EN LA SALA
NEZAHUALCOYOTL**

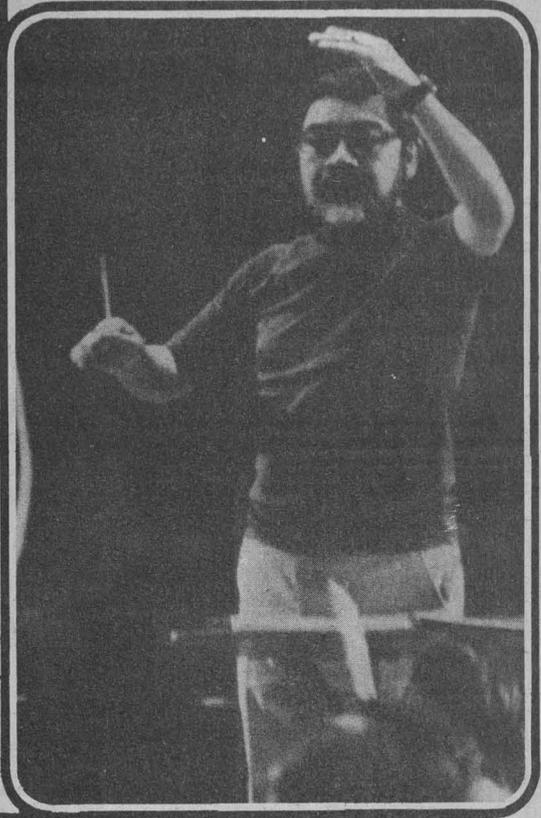
El día de ayer, la Orquesta Filarmónica de la UNAM se presentó en la Sala Nezahualcóyotl, durante la primera fecha de su segunda temporada de conciertos de 1978.

En esta ocasión, se interpretaron la **Sinfonía de Antígona**, en homenaje a Carlos Chávez; el **Concierto para chelo** de Schumann; la **Alegría Parisina** de Offenbach, y la **Sinfonía del Nuevo Mundo** de Dvorak.

En el **Concierto para chelo** de Schumann actuó como solista Pierre Fournier, notable violoncellista francés, de quien se ha dicho que sólo muy contados intérpretes tienen tras de sí una carrera tan gloriosa y tan llena de éxitos como él.

Músico profundo, Pierre Fournier ha dedicado toda su vida a perfeccionarse en un repertorio de vastas proporciones. Como intérprete de las seis **Suites para violoncello** de Johann Sebastian Bach, es quizás el único que ha ofrecido estas obras monumentales en las grandes catedrales de Basilea, Zurich, Bruselas, París, Munich, York y Ansbach. Es, asimismo, uno de los más importantes intérpretes contemporáneos de los grandes conciertos y sonatas de la literatura violoncellística y de las obras contemporáneas más destacadas que se han escrito para ese instrumento.

★ Bajo la
dirección
de Héctor
Quintanar



Como un tributo a su talento, numerosas obras han sido escritas para él por compositores contemporáneos de la talla de Roussel, Martinu, Poulenc, Frank Martin y Othmar Schoeck, entre otros, estrenándose luego por otro intérprete.

Las magníficas dotes artísticas de Pierre Fournier no sólo derivan de su técnica asombrosa, sino también de su hermosa tónalidad que ha sabido cautivar, en todo el mundo, a su auditorio. En todo sentido, Pierre Fournier, tanto en su carácter de profesor como intérprete, lleva en sí una notable tradición que puede considerarse única en el mundo musical.

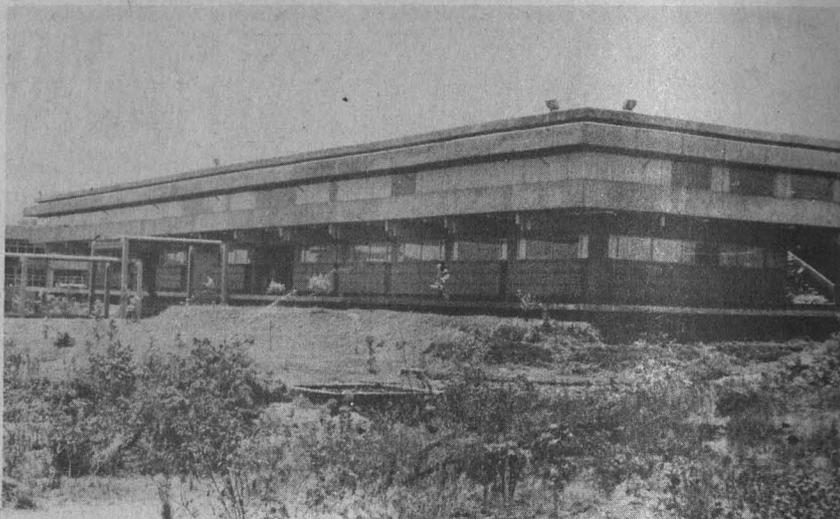
En esta presentación fungió como director Héctor Quintanar, titular de la OFUNAM, quien además de haber destacado como

compositor y director, ha desempeñado también importantes funciones en diversas instituciones como asesor, director, organizador y promotor de actividades y eventos musicales.

Quintanar ha sido discípulo de Rodolfo Halffter, Carlos Jiménez Mabarak, Blas Galindo y Carlos Chávez en México, y en Nueva York y París de distinguidos maestros americanos y europeos. Como compositor, Quintanar es una de las figuras más interesantes del ambiente musical mexicano; en su obra ha explotado las más diversas tendencias de vanguardia con gran éxito de crítica y público. En 1972 se le otorga la beca de la Fundación Guggenheim, y de 1965 a 1977 es director del Taller de Composición del INBA.

En la habitación moderna se ha soslayado el análisis profundo de todos los elementos externos, y las construcciones se realizan tomando en consideración factores económicos o políticos, dijo el arquitecto Jorge Cantarell Lara, profesor de la materia Arquitectura del Medio Físico en la ENEP Acatlán.

Asimismo, explicó que uno de los aspectos poco explota-



LA ARQUITECTURA Y SU RELACION CON EL MEDIO AMBIENTE

dos en el campo del diseño arquitectónico es el del medio ambiente, ya que, a pesar de los estudios realizados en este ámbito, no se ha logrado su verdadera adaptación. Es por esto que la forma arquitectónica cobra primordial importancia en lo que se refiere a proteger al hombre de los defectos del clima en general.

A continuación, dijo que si nos dedicamos a observar los cambios que la vegetación sufre de un lugar a otro, podemos concluir que se trata de modificaciones de forma o color, como una adaptación de la estructura natural al medio ambiente. En este caso las formas de vida se protegen así del medio externo. Sin embargo, agregó el arquitecto Cantarell, las construcciones de hoy se repiten de un lugar a otro, como si existieran las mismas condiciones para poder hacerlo.

- ★ Aspecto poco explotado en el diseño arquitectónico
- ★ El Sol, factor importante que se ha descuidado



También es importante mencionar que el conocimiento de las propiedades de cier-

tos materiales para la construcción no se aprovecha debidamente con el fin de adaptarse más al clima. Como ejemplo de estas características pueden mencionarse la textura, el color, las condiciones acústicas y la transmisión de temperaturas a partir de la reflexión o refracción, señaló el especialista.

Por otra parte, al referirse a todos los defectos del Sol, el entrevistado subrayó que por lo general es un factor importante del clima, al cual se le ha descuidado mucho. La falla estriba, por un lado, en no tener un dominio total sobre la **montea solar** (uso de los rayos solares a partir de su inclinación y dirección) y por otro, la pereza de realizar el análisis para cada una de las fachadas, en distintas horas y durante los días críticos del año, a fin de determinar las diferentes orientaciones de un lugar.

Finalmente, afirmó que cuando no hay un conocimiento y aplicación de la **montea solar**, ésta repercute sobre la comodidad del ser humano.

**Violencia
y estructura
social**

Cuando se aplica una pena legal, el Estado está confesando un fracaso propio, ya que el manejo inadecuado del Derecho Penal provoca, en la sociedad, sistemas de violencia que se acrecientan cuando se recluye al delincuente en un medio mucho más violento como son los sistemas penitenciarios.

Tras señalar lo anterior, el licenciado Esteban Righi, profesor de la ENEP Acatlán, agregó que en realidad se debería recurrir al Derecho Penal una vez que el Estado haya agotado los recursos tendientes a prevenir las actividades delictivas, tales como el asegurar empleos, educación o sistemas de salud a toda la población.

Cuando un individuo carece de empleo recurre al robo; acto seguido el Estado aplica una ley como castigo, misma que podrá generar mayor violencia en el seno de la sociedad.

Aun en las cárceles abiertas existe y crece la violencia criminal, a la vez que este sistema presenta mayores desventajas al observarse el paternalismo estatal, ya que el delincuente puede salir temporalmente de la cárcel, pero de hecho no la abandona definitivamente sino hasta que se le considera rehabilitado. Esto puede ser bastante subjetivo, indicó.

En la medida en que la violencia y la aplicación de castigos se intensifican, los delinquentes recurren a delitos cada vez mayores; el Estado, por su parte, intensifica las penas con lo que se forma una espiral ascendente.

**AL APLICAR UNA PENA
EL ESTADO CONFIESA
UN FRACASO PROPIO**

- ★ El manejo inadecuado del Derecho Penal provoca sistemas de violencia
- ★ Los sistemas represivos son más comunes en países subdesarrollados
- ★ La situación político-social determina la realidad criminal de un país

Este fenómeno es característico de los países latinoamericanos donde los niveles de injusticia social van en aumento y, consecuentemente, los fracasos de los gobiernos para evitar actos violentos son también mayores. De ahí que los sistemas represivos sean más frecuentes en países con menor grado de desarrollo.

De lo anterior, dijo, concluimos que cada país posee una realidad crimi-



nal propia, en la cual su situación político-social es determinante.

Por otra parte, las maestras Carmen Cano y María Teresa Cisneros proporcionaron sus opiniones en torno a la violencia. Ambas sociólogas



desarrollan en la actualidad un trabajo de investigación sobre el tema, en la ENEP Acatlán.

En relación a la violencia, dijeron, puede hablarse de dos tendencias: la primera se refiere a la violencia como una ac-

ción manifiesta, abierta, observable y destructiva, en la cual es fácil distinguir a los actores, y se puede ver, sentir y medir sus consecuencias.

La segunda presenta a la violencia como un hecho, producto de las relaciones estructurales de la sociedad, y se caracteriza principalmente porque sus consecuencias no se pueden atribuir a un sector específico, como tampoco pueden deslindarse fácilmente las causas que la producen.

Por otra parte, también puede definirse como el ejercicio del poder para someter individuos y grupos sociales a los valores y sistemas de vida establecidos, con lo que se excluye a ciertos sectores de la participación en

las actividades y beneficios que produce el sistema.

Finalmente, al abordar el problema de la violencia en la vida política mexicana, las profesoras manifestaron que éste cumple en la actualidad el papel de medio de presión para obtener la satisfacción de ciertas demandas, logrando su propósito en algunos casos; en otros, únicamente se obtienen reformas que no dan solución definitiva a los problemas, que sólo son paliativos de ellos. De esta forma, el sistema busca la posibilidad de una secuencia de reformas que elimine la probabilidad de respuestas violentas extremas. □

Periodismo en México

LOS DIARIOS HECHOS PARA LA CLASE PENSANTE DEL PAIS

- ★ Se busca halagar al lector, más que servir a la nación
- ★ Al lector le interesan los hechos que no le afectan directamente
- ★ El rumor funciona mejor que la radio o la prensa

Las noticias periodísticas son seleccionadas pensando más en el interés del lector que en el de la nación; esto es algo que caracteriza al periodismo muy especial que existe en México, afirmó el licenciado José Robles Martínez, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En realidad, el diario es solamente para la clase pensante del país, para aquéllos que pueden sacar deducciones a partir de la lectura. Los periódicos están dirigidos a un solo sector de la población: aquel que tiene el control político y económico.

Poco interesa que el campesinado o los obreros lean las informaciones, ya que están dirigidas a los grupos que pueden cambiar el país. Es importante darles orientación e información. La noticia siempre va dirigida como crítica o llamado a determinado sector para que cambie, se transforme o evolucione, de manera

que ello trascienda a los demás grupos sociales.

Al lector común, dijo, le interesan los acontecimientos que no lo afectan directamente, sucesos que ve como aspectos informativos, noticiosos o alarmistas. La mayoría de las ocasiones, prefiere las noticias extranjeras a las nacionales y las negativas a las positivas, aunque debe aceptarse que esta mentalidad está influida por los propios medios de información.

Hablar mal del sistema, o de los funcionarios se convierte en una actitud corriente; hacerlo no compromete a la empresa ni al periodista; además



Licenciado José Robles Martínez.

de que lo negativo resulta ser más vendible, y hay que recordar que el diarismo es, ante todo, un negocio que busca utilidades.

Cuando el lector compra un periódico, no quiere saber de elogios y alabanzas, no quiere enterarse de que hay funcionarios mejores que él, sino encontrarse ante un espejo en el que se percata de que los vicios, los pecados y los defectos también existen en los funcionarios y las personas que muchas veces le parecen intocables; ésta es una cuestión psicológica propia del mexicano.

Por otra parte, señaló que en gobiernos anteriores se nos acostumbró a pensar que cuando se hablaba bien de un funcionario, se trataba de una inserción pagada; ahora, cuando un reportero lleva al periódico una información favorable a alguien se piensa inmediatamente que es pagada, y el empresario de los diarios es el primero en hacerlo.

Si nos colocamos en el círculo vicioso de que el reportero es mal remunerado, por lo que se ve en la necesidad de buscar ingresos fuera del periódico, adquiriendo pagos directos por ser más baratos para el que los hace y más comprometedores para él, llegamos al soborno permanente en el medio periodístico. Me parece, indicó, que la mayoría de las empresas saben que el reportero muchas veces percibe su salario fuera, y no dentro de ella.

Además, el pueblo mexicano se caracteriza por una manera muy especial de comunicación. El rumor funciona mejor que la radio y el diario; la opinión a través del primero, trasciende y crea la psicosis. Por ejemplo, cuando se habla de un gobierno de corrupción, es suficiente con mencionar a dos o tres funcionarios involucrados para que la gente piense que éstos son los únicos que se conocen, pero que el sistema está en completa corrupción.



Programa
de
Educación Continua
en la Facultad
de
Psicología

EL NIÑO,
CREADOR DE
SU LENGUAJE

★ Conferencias de la doctora Hermine Sinclair,
catedrática de la Universidad de Ginebra

Como parte del Programa de Educación Continua que lleva a cabo la Facultad de Psicología, la doctora Hermine Sinclair, catedrática de la Universidad de Ginebra, Suiza, dictó una serie de conferencias a los profesores y alumnos avanzados de dicha Facultad.

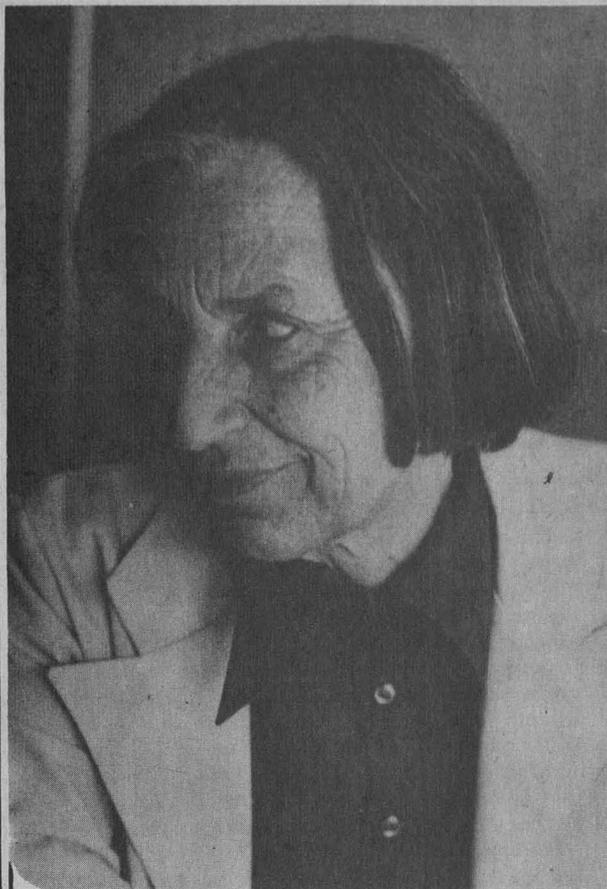
Dentro del tema **Las investigaciones en psicolingüística**, y al analizar las relaciones entre el desarrollo cognoscitivo y la adquisición del lenguaje, así como la representación de éste en el niño, la doctora Sinclair destacó algunos de los puntos más importantes de sus investigaciones.

Al comenzar a hablar, dijo, el niño construye y crea la estructura y el vocabulario de su propio lenguaje, tal y como lo escucha de la gente que le habla.

El niño construye sus propias hipótesis sobre palabras afines y que deberían asemejarse en su estructura. Así, por ejemplo, cuando el niño dice "rompido" en lugar de "roto", es porque se ha forjado su propio pequeño sistema en el que todos los verbos en participio pasado terminarán en "ido", "ado", etcétera.

Estos errores, apuntó la doctora Sinclair, demuestran que el niño, a lo largo de su aprendizaje como "hablante", tiene la posibilidad de construir su propio lenguaje partiendo de los vocablos que escucha de sus interlocutores.

A pesar de lo anterior, afirmó, no se puede decir que el niño sea un simple imitador de los indicadores inmediatos, sino que de las primeras palabras oídas selecciona lo que imitará y organizará; lo que dirá y comprenderá.



Doctora Hermine Sinclair.

Este trabajo de organizar y construir su lengua materna, agregó, se efectúa de manera análoga a lo que Piaget ha demostrado con respecto al desarrollo del pensamiento en otros campos, como en la lógica, o en las ideas sobre la moralidad.

La doctora Hermine Sinclair inició sus estudios de lingüística en la Universidad de Utrecht, Holanda. Luego de un pequeño receso, después de la Segunda Guerra Mundial, comenzó la carrera de psicología en la Universidad de Ginebra, en donde trabajó como investigadora y profesora, combinando luego la lingüística con la psicología y centrandó sus estudios e investigaciones principalmente en el desarrollo del lenguaje en el niño.

La doctora Sinclair ha escrito un gran número de artículos entre los que destacan **El desarrollo del lenguaje y operaciones del pensamiento y Psicolingüística genética**.

El Programa de Educación Continua, que tiene como título general **Aprendizaje y estructuras del conocimiento**, está organizado por la propia dirección de la Facultad de Psicología, a través de su División de Estudios Superiores y su Departamento de Psicología General. En el programa participará, en fechas próximas, los doctores Barbel Inhelier, de la Universidad de Ginebra, Suiza, y Pierre Greco, de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia.

Plantel Oriente

EXPOSICION DE TESINAS Y ENSAYOS

★ 126 trabajos realizados por alumnos del Plantel Oriente

Con el propósito de buscar una mayor comunicación entre padres e hijos para que éstos no recurran a sucedáneos nocivos como la drogadicción, se llevó a cabo una **Exposición de Tesinas y Ensayos** en el Plantel Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades.

La muestra estuvo integrada por 126 trabajos, los cuales ponen de manifiesto la inquietud de los alumnos por demostrar los diversos problemas que afectan a la sociedad, de entre los cuales destacan los trabajos sobre **El desarrollo del niño, Origen y consecuencia de la enajenación masiva, Pensamiento de la juventud actual de México y Drogadicción juvenil: causas y consecuencias.**

El profesor Ramón Díaz de León, presidente de la Comisión de Apoyo al Plantel, al inaugurar la exposición, dijo que el propósito fundamental de los trabajos es que los alumnos tengan nociones acerca de cómo elaborar una tesis, aprovechando los conocimientos que se adquieren en el Taller de Redacción e Investigación Documental, relativos a los distintos procesos de investigación.

Asimismo, el profesor Díaz de León indicó que esta experiencia ha demostrado que los alumnos conocen las técnicas elementales y las ponen en práctica de una manera correcta. Sus trabajos demuestran que conocen los conceptos de tesis general y académica, así como su estructura y redacción.

Cabe señalar que la libertad para elegir el tema de investigación se convirtió en una gran ventaja, porque, en base a ello, los alumnos seleccionaron los tópicos que más les preocupan o que están relacionados con la carrera que proseguirán. No obstante que hay diversidad de temas científicos, técnicos y artísticos, la problemática sociopolítica es la que cuenta con mayor atracción.

Estos temas interesan a los alumnos porque desean mejorar la sociedad a la cual pertenecen. Les interesa compartir la realidad para de esta forma buscar soluciones comunes a los diversos problemas sociales.

Así pues, el hecho de que la mayoría de los trabajos se refieran al área social, pone de manifiesto que la Universidad proporciona a los alumnos una educación crítica, por medio de la cual aprenden a juzgar y a valorar los distintos problemas sociológicos que continuamente surgen en la sociedad.

De la misma forma, estas investigaciones demostraron que lo aprendido en las aulas puede aplicarse a situaciones concretas que señalan y confirman cuál será su desempeño a nivel superior. □

Plantel Sur

LA PROBLEMÁTICA RURAL EN EL TEATRO

★ Labor de proyección social en comunidades campesinas
★ Confluyen la investigación sociológica, el teatro, la narrativa y la poesía

El Plan de Ayala y algunos problemas agrarios actuales, es el título de la obra de teatro que presentaron alumnos del Plantel Sur, bajo la coordinación del profesor Inocencio Rodríguez, basándose en una investigación realizada sobre problemas agrarios en diferentes comunidades de Morelos y del Valle de Oaxaca.

La obra, presentada dentro del marco de la **Semana de la Comunicación**, que se llevó a cabo en este plantel, es producto de cuatro años de investigación en la que los estudiantes participaron activamente analizando algunas facetas de los movimientos campesinos, lo que les permitió conocer cacicazgos de diferente naturaleza, además de efectuar algunas aportaciones valiosas a las comunidades investigadas, dijo el profesor Rodríguez.

Se eligió el sector campesino, continuó, por considerarlo muy adecuado desde el punto de vista pedagógico y cultural, para que los alumnos analizaran una realidad diferente de la suya; observaran los contrastes entre el campo y la ciudad; compararan la arquitectura urbana y la rural; el modo de hablar, la rapidez y los movimientos propios de la actividad citadina frente a la manera pausada, sencilla y directa de los hombres del campo.

También se conoció el proceso de su descampesinización para convertirse en asalariados de tiempo completo, según dijeron algunos campesinos que aceptaron colaborar con nosotros, añadió.

El profesor Rodríguez recalcó que la obra se ha enriquecido constantemente, gracias a las exigencias del público campesino ante el cual se han presentado. En un principio sólo eran montajes de algunos cuentos del libro **El llano en llamas** de Juan Rulfo, pero paulatinamente se amplió el contenido de la temática, para pasar de esta forma de la adaptación a la creación, conjugando, además, la teoría de algunos documentos históricos sobre los movimientos campesinos de México, con la realidad concreta que se investigó.

“No obstante —enfaticó— a pesar de los esfuerzos por describir la problemática agraria, este trabajo tiene sus limitaciones, lo cual obliga a continuar estudiando sobre los aspectos que enriquecen la experiencia tenida y al mismo tiempo reflejan el pensamiento del campesino mexicano, para dar a conocer su problemática”.

Concluyó agradeciendo el apoyo a las facilidades ofrecidas por la Dirección del plantel para el desarrollo del proyecto y la participación de actores, músicos, etcétera. □

CURSOS PARA PROFESORES DEL CCH

Con el propósito de proporcionar a los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades diversos conocimientos de Didáctica, Psicología y Tecnología Educativa, la Dirección del Plantel Oriente, a través de su Secretaría Académica y de la Comisión Docente, organizó una serie de cursos de superación académica, los cuales continuarán hasta el 20 de octubre, de acuerdo con el siguiente calendario:

Seminario de trabajo sobre la sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje en el CCH

Fecha: Del 9 al 19 de octubre

Lugar: Sala de lectura

Moderadores: Profesores Roberto Sánchez Rivera y Federico Caballero.

Taller crítico de dinámica grupal

Fecha: Del 16 al 20 de octubre

Lugar: Sala de Lectura

En fechas anteriores se llevaron a cabo el Taller de objetivos de aprendizaje y el Curso dinámico de microenseñanza.

Los profesores interesados pueden inscribirse en las oficinas del Departamento de Material Didáctico del Plantel, o con la señorita Teresa Gasca al teléfono 587-20-78.

Información de las ENEP's

Un esfuerzo por fortalecer óptimos canales de comunicación científica con los investigadores de otras instituciones y organismos nacionales y del extranjero, es el objetivo de las ediciones de intercambio que realiza actualmente el Centro de Estudios Interdisciplinarios de la ENEP Acatlán.

Conscientes de que la intención de esta escuela es dar a conocer su labor académica intramuros y enriquecerla con ideas y experiencias de otros centros de estudio, los investigadores del Programa de Investigación de la ENEP Acatlán, dirigen sus preocupaciones e inquietudes, a través de ensayos y breves estudios editados en formato económico, hacia diversos temas que resulten de la orientación interdisciplinaria del citado programa.

Estos estudios responden, en muchos casos, a preocupaciones del propio proceso de formación cultural del investigador, o a temas colaterales de apoyo a los proyectos de investigación, como es el caso de estas cuatro ediciones publicadas por el CEIA bajo los títulos **Predicción científica en ciencias sociales**, **Las matrices pseudoinversas de Moore-Penrose**, **El Juicio estético en Kant**, y **Optimización de funciones no lineales**, cuya realización estuvo a cargo de los investigadores Alberto Saracho, Eduardo Godoy Escoto, Jaime Villegas y Lian Karp, respectivamente.

MODELOS EVENTUALES

La previsión se hace mediante modelos que se construyen y si-

Extensión universitaria

EDICIONES DE INTERCAMBIO DE LA ENEP ACATLAN

- ★ Difusión y enriquecimiento de la labor académica
- ★ Formación cultural y apoyo a proyectos
- ★ Cuatro publicaciones del CEIA

mulan para adaptarlos a la hipótesis. Pueden construirse modelos exactos o eventuales. Los primeros prevén sin error y se expresan con la ley matemática como casi todos los modelos de la ciencia física.

Pero en otras ciencias, sobre todo las ciencias sociales, no existen los modelos exactos; en estos campos, los modelos están gobernados por la probabilidad y por ello se les llama eventuales. Saracho se refiere en su obra a estos tipos de modelos y toma los económicos como base de buena parte de las decisiones políticas.

UNA TEORIA ELEGANTE

La obra de Godoy consiste en una monografía que permite presentar la teoría general de las matrices pseudoinversas con especial atención sobre sus propiedades algebraicas y estructurales.

La teoría de las matrices pseudoinversas, también conocida como teoría de la invertibilidad de

las matrices singulares, concepto que introdujo E.H. Moore desde el año de 1920, permaneció olvidado por cerca de 35 años, después de los cuales vuelve a interesar con R. Penrose al establecer condiciones de definición, equivalentes a las establecidas por Moore, en términos de las matrices transpuestas conjugadas.

EL SISTEMA KANTIANO

Para Villegas, la filosofía de Kant es, fundamentalmente, una teoría del conocimiento natural en cuanto estudia los conceptos a priori... Es también un tratado del método -el método de la filosofía trascendental como inventario sistemático ordenado de todos los conocimientos a priori de la Razón pura- en el sentido en que expone los principios para elaborar el sistema de la Filosofía trascendental, es decir las condiciones de posibilidad de este conocimiento.

BREVIARIO PARA ANALISTAS

Es propósito fundamental del manual de Karp (coordinador del Centro de Estudios Interdisciplinarios Acatlán), presentar algunos algoritmos clásicos a fin de resolver problemas de búsqueda en extremos de funciones no lineales e irrestrictas. Es un breviario que facilitará a quienes estén familiarizados con el problema y la teoría correspondientes, la programación de los métodos y su solución; puede también utilizarse en cursos ordinarios de Investigación de Operaciones para apoyar a la teoría y, asimismo, para reforzar el uso de técnicas de programación.

JOAQUIN VELAZQUEZ DE LEON Y SUS TRABAJOS CIENTIFICOS SOBRE EL VALLE DE MEXICO (1773-1775)

Roberto Moreno, Instituto de Investigaciones Históricas. Dirección General de Publicaciones. UNAM. México 1977, 407 páginas.



En este libro se ofrece por primera vez un estudio particular de los trabajos científicos de Joaquín Velázquez de León (1732-1786) distinguido representante de la Ilustración en México. Minero, abogado, literato y científico, realizó aportaciones fundamentales en cada uno de los terrenos que incursionó.

Roberto Moreno, maestro en historia, comienza la primera parte con el análisis y glosa-

miento de los trabajos más importantes en los distintos campos de actividad de Velázquez de León. En la segunda se ocupa de las medicinas y observaciones hechas en el Valle de México durante los años 1773 a 1775. En la tercera, bajo el título de **Descripción histórica y topográfica del valle, las lagunas y ciudad de México**, hace reflexiones e incorpora datos sobre latitud, longitud y altitud del Valle, así como sobre el suelo, la fauna, la flora y las operaciones de nivelación y triangulación del Valle de México.

Los planos y mapas (en blanco y negro y en color) elaborados por Velázquez de León, enriquecen el libro y son de útil aportación a los intereses en la historia de la ciencia y la cultura mexicana. □

LA MINERIA EN MEXICO

Miguel León-Portilla, Jorge Gurría Lacroix, Roberto Moreno y Enrique Madero Bracho. Instituto de Investigaciones Históricas. Dirección General de Publicaciones UNAM. 1978, 184 páginas y 26 ilustraciones en blanco y negro.



Bajo el título de **La minería en México**, el Instituto de Investigaciones Históricas agrupó una serie de aportaciones acerca del desarrollo histórico de tan importante industria.

El doctor Miguel León-Portilla hace una presentación sobre la minería y la metalurgia en el México antiguo, con apoyo en investigaciones arqueológicas recientes, así como en los códices y textos indígenas. □

El doctor Jorge Gurría Lacroix, actual director del Instituto de Investigaciones Históricas, se ocupa de la importancia fundamental que tuvo la minería en el proceso de colonización de la Nueva España y particularmente en el avance hacia las regiones norteñas.

El tercer estudio de Roberto Moreno, maestro en historia, atiende la situación de la industria minera en el siglo XVIII, sus crisis y la importante reforma institucional de que fue objeto.

Finalmente, el ingeniero Enrique Madero Bracho destaca algunos aspectos sobresalientes en el periodo de la historia moderna, y dirige su atención al presente de la minería y en las grandes posibilidades que en este campo permanecen abiertas. □

HISTORIA Y ANTROPOLOGIA

El Instituto de Investigaciones Históricas tiene el propósito fundamental, a través de esta obra, de presentar nuevos aspectos de la investigación sobre los hallazgos de Ichcateopan. Al hacer la revisión de los estudios realizados en 1949-1951 sobre los hallazgos, los investigadores del Instituto plantean, indepen-



CUAUHTEMOC EN EL SIGLO XIX, Josefina García Quintana, Instituto de Investigaciones Históricas. Dirección General de Publicaciones. UNAM. México 1977, 136 páginas.

dientemente de la divergencia de opiniones con respecto a la autenticidad, que varios elementos de juicio convergen para ubicar en la segunda mitad del siglo XIX el entierro y los documentos. El estudio, a partir de ello, abarca tres puntos:

1) La figura de Cuauhtémoc inscrita en el marco nacionalista de la se-

gunda mitad del siglo XIX, en el que tanto se propició el culto de los héroes.

2) Don Florentino Juárez, personaje relevante de la tradición y de las personas mencionadas en los documentos.

3) Vicente Riva Palacio como posible promotor del entierro de Ichcateopan. □

En el Teatro de la CU

VARIACIONES SOBRE UN TEMA DE OSCAR WILDE

★ Bajo la dirección de Jaime Estrada

★ Acertada y ágil puesta en escena



co que le da la razón de ser al cuento de Wilde.

El tiempo propiamente teatral está muy bien logrado, lo que hace que la pieza resulte amena y ágil al combinarse con la música y la coreografía.

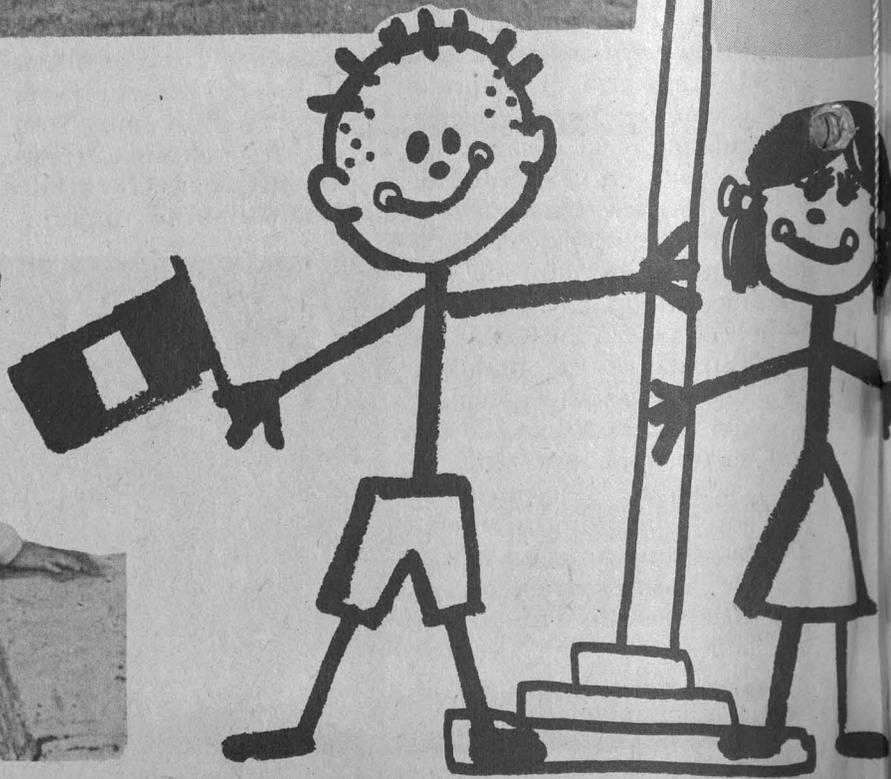
En resumen: debe aplaudirse el trabajo teatral de los jóvenes actores universitarios: Blanca Elena M. Osorio, Laura Vega M., Rosa Elia V. Ibarrán, Guillermina Huerta M., Antonio Vega Martínez, Javier Velázquez Flores, Gregorio Chávez Barajas, Juan Vega M., Francisco Palacios J., Abelardo E. Real Pozo del C. y Leónor M. Osorio.

Dentro de la Temporada de Teatro Estudiantil Universitario, el conocido cuento de Oscar Wilde *El ruiseñor y la rosa*, se representó en el Teatro de la Ciudad Universitaria por un grupo de actores, bajo la dirección de Jaime Estrada.

La puesta en escena de Estrada es, en realidad, un experimento escénico: del tono abiertamente sentimental que tiñe al cuento de referencia, el joven director universitario ofrece, ante un marco de acontecimientos románticos más o menos significativos, una versión hasta cierto punto grotesca y acaso violenta.

Los actores revelan lo ridículo del suceso en sí: la obsesión del estudiante por conseguir una rosa roja, pero, al mismo tiempo, enfatizan el sentido platónicamente romántico





Ca
ap
la

“Juan
llenar
tiene
perso

INGEN UNIVERSITARIA

Cuando los niños aprenden la palabra Patria

an Margot, dos ángeles hermanos que en su hogar con sus cariños, se entregan a juegos tan humanos que parecen ser desde niños”.

Juan de Dios Peza.



Acompañados por sus niñeras y correteando por la explanada de la Torre de Rectoría en la Ciudad Universitaria, durante las fiestas de la Independencia Nacional, los pequeños de la Guardería de la UNAM salieron, algunos por primera vez en su vida, a celebrar tan importante acontecimiento y a comprender el significado de la palabra Patria.

Tal vez contagiados de la alegría de los adultos, por tener una nación libre, los niños, de poco más de dos años de edad, agitaban numerosas banderas tricolores, a la vez que hacían sonar improvisados instrumentos musicales como tambores de hojalata, envases de leche y largos palillos a manera de baquetas. El espectáculo ofrecido resultó extraño y desusado para los transeúntes habituales, cuando a lo lejos vieron acercarse al singular grupo que con risas e inocente alegría demostraba, a su modo, el orgullo de ser mexicanos. □■



INSTITUTO DE ASTRONOMIA

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar tres plazas de **Ayudante de Investigador "A" de Medio Tiempo**, con un sueldo mensual de \$4,557.00, dos en el área de Astrofísica Observacional con especialidad en Reducción de Datos de Espectroscopía Fotográfica y Espectrofotometría Astronómica y una en el área de Astrofísica con especialidad en Material Interestelar, en Nebulosas Gaseosas con Líneas de Emisión, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de la licenciatura en Física, o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de la Investigación Científica.
2. Haber obtenido un promedio de no menor de 8 en los estudios realizados.

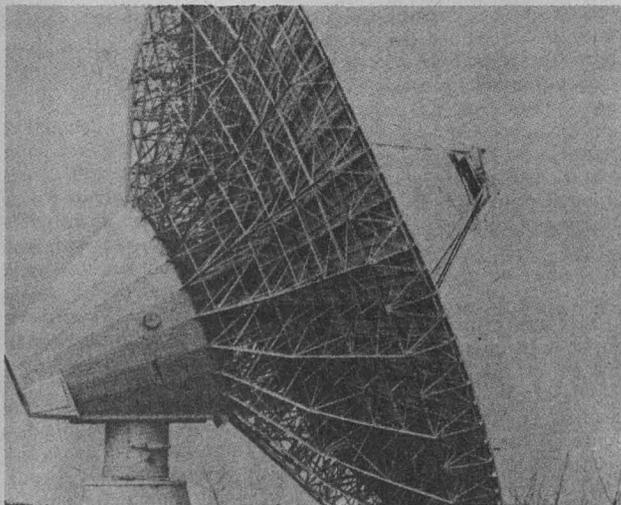
Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

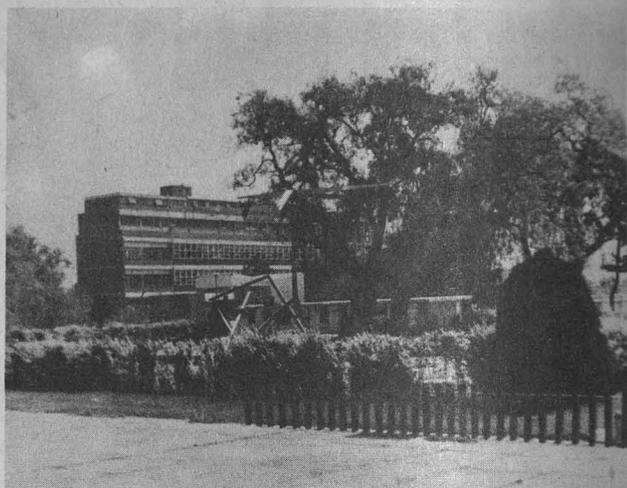
Ciudad Universitaria, D.F.,
2 de octubre de 1978
"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR
DR. ARCADIO POVEDA



INSTITUTO DE INGENIERIA

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 41, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:



1. **Plaza de Investigador Asociado Nivel "B" Tiempo Completo**, en el área de Estructuras, con especialidad en Dinámica Estructural, con sueldo mensual de \$18,852.00
2. **Plazas de Investigador Asociado Nivel "C" Tiempo Completo**, en el área de Automatización, con especialidad en control en tiempo real, con sueldo mensual de \$20,302.00
1. **Plaza de Investigador Asociado Nivel "C" Tiempo Completo**, en el área de Investigación de Operaciones, con sueldo mensual de \$20,302.00
1. **Plaza de Investigador Asociado Nivel "C" Tiempo Completo**, en el área de Estructuras, con especialidad y experiencia en procedimientos de construcción, con sueldo mensual de \$20,302.00
1. **Plaza de Investigador Titular Nivel "B" Tiempo Completo**, en el área de Geofísica, con especialidad en Tectónica de Placas, con sueldo mensual de \$24,472.00

BASES:

Para los aspirantes a la categoría de asociado nivel "B":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente, cuando menos dos años, en labores de investigación en el área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia.

Para los aspirantes a la categoría de asociado nivel "C":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado, cuando menos tres años, en labores de investigación en el área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor.

Para los aspirantes a la categoría de Titular nivel "B":

- a) Tener título de doctor, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado, cuando menos cinco años, en labores de investigación en el área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a una o más de las pruebas indicadas en los incisos:

- a) Crítica escrita de un programa de investigación.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Unidad Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

I Currículum vitae por duplicado.

II Copia del Acta de Nacimiento.

III Copia de los documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos.

IV Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

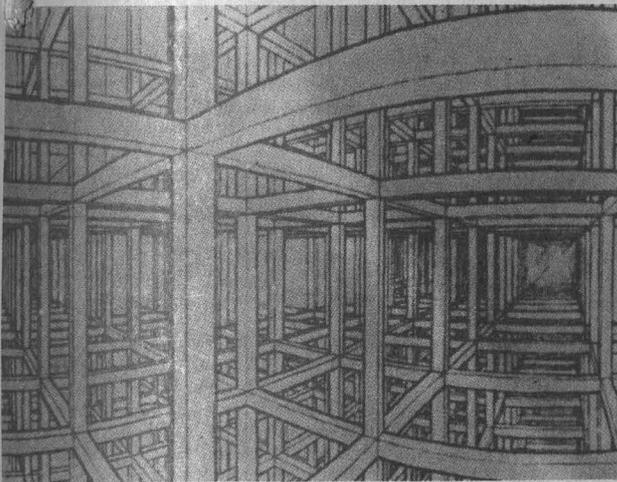
V Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Unidad Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.,
2 de octubre de 1978

EL DIRECTOR
DR. DANIEL RESENDIZ NUÑEZ.



FACULTAD DE INGENIERIA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 38 y 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería.

1 Plaza de Profesor Titular "A", de tiempo completo, para la Sección de Ingeniería Sanitaria, con sueldo mensual de \$22,472.00

BASES:

- Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado, cuando menos cuatro años, en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

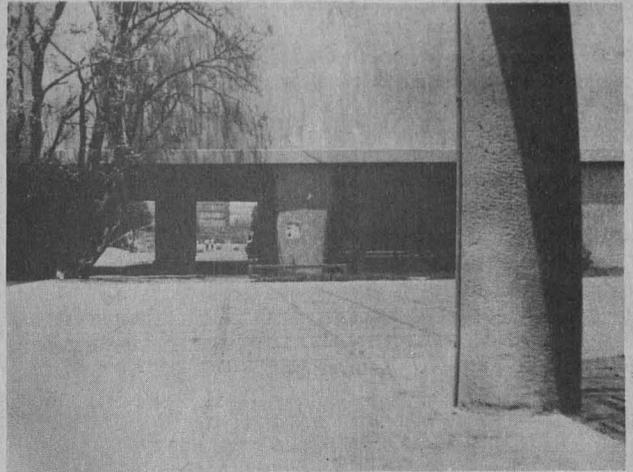
- Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un

grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).

II. Copia del acta de nacimiento.



III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de la dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 38 y 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación, dentro de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería.

1 Plaza de Profesor Asociado "B", de medio tiempo, para la Sección de Estructuras, con sueldo mensual de \$9,426.00

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente, cuando menos dos años, en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

I. Currículum vitae por duplicado (Siguiendo el formato que ahí se entregará).

II. Copia del acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.

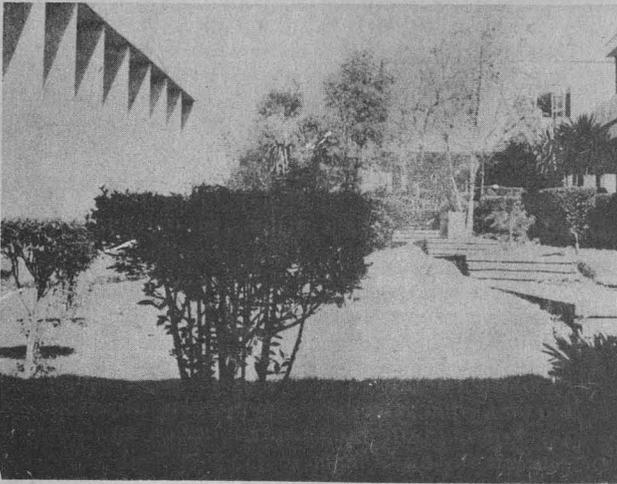
IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 2 de octubre de 1978
EL DIRECTOR
Ing. Javier Jiménez Espriú



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Asociado "A" Tiempo Completo**, con sueldo mensual de \$16,670.00, en el área de computación aplicada a la sismología, incluyendo construcción de sistemas interactivos para la localización de epicentros, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación en el área correspondiente.
3. Haber presentado un trabajo que acredite su competencia en el área docente o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría

de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo**, con sueldo mensual de \$15,880.00, en el área de electrónica, con especialidad en sistemas de captación de datos (incluyendo el uso de microprocesadores), de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Someterse a interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A", de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$13,194.00, en el área de Electrónica, con especialidad en el desarrollo de sistemas de adquisición y comunicación de datos (modems, interfases, terminales), de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Someterse a interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, en fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador titular "A", de tiempo completo**, con especialidad en métodos matemáticos

en el Análisis de Señales y su implementación en sistemas de cómputo en tiempo real, con sueldo mensual de \$22,472.00, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado, cuando menos cuatro años, en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.

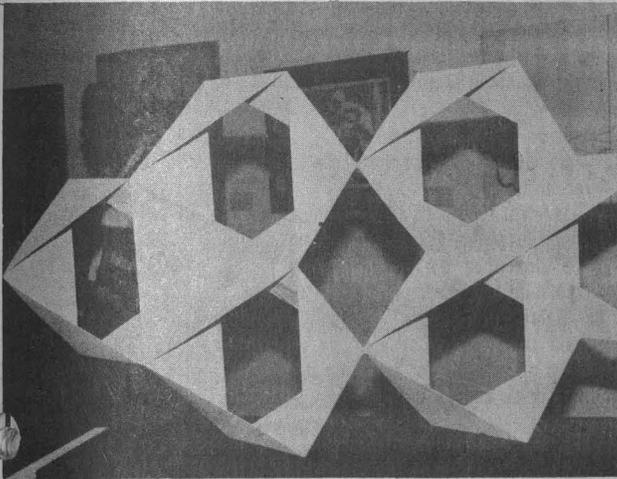
Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.,
2 de octubre de 1978
"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

DR. TOMAS GARZA
Director



INSTITUTO DE MATEMATICAS

El Instituto de Matemáticas, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador ordinario de carrera, asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$18,852.00, en cualquiera de las siguientes áreas: Álgebra, Análisis y Topología, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente, cuando menos dos años, en labores docentes o de investigación en cualquiera de las siguientes áreas: álgebra, análisis y topología.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de Asuntos Académicos de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos con el Estatuto del Personal académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 2 de octubre de 1978

EL DIRECTOR
Dr. Humberto Cárdenas Trigos.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico Asociado "A" de tiempo completo**, y con sueldo mensual de \$13,194.00, en el área de Virología, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener licenciatura de química o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de virología.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en el estudio de la reproducción de rotavirus.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A", de tiempo completo**, y con sueldo mensual de \$13,194.00, en el área de Genética Bacteriana, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener licenciatura de química o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de genética bacteriana.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en el estudio de caracterización de plásmidos de resistencia a antibióticos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 2 de octubre de 1978

EL DIRECTOR
Dr. Jaime Martuscelli

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 15 de julio de 1978, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar:

Una plaza de **profesor asociado "B" tiempo completo**, en el área de administración médica, con sueldo mensual de \$18,852.00.

BASES:

1. Tener grado de Maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente, cuando menos dos años, en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, determinó que los aspirantes deben presentar:

1. Demostrar experiencia en aspectos administrativos docentes y en el manejo de personal en el área de ciencias de la salud a nivel interdisciplinario.



2. Una crítica al programa de Administración I y II del nuevo plan de medicina, en un máximo de 20 cuartillas.
3. Un proyecto de educación médica continua en sistemas de salud.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría de la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I Currículum vitae por duplicado, siguiendo el formato que se les entregará.
- II Copia del acta de nacimiento.
- III Copia de los documentos que acrediten los estudios y título requeridos.
- IV Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información necesaria respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud, en su caso.

En un tablero de avisos de la escuela, especialmente destinado para ese fin, se darán a conocer las fechas en que la comisión dictaminadora realizará los exámenes.

Concluido el procedimiento respectivo ante nuestro H. Consejo Técnico, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 15 de junio de 1978, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar:

Una plaza de **profesor asociado "B", de tiempo completo**, en el área de enseñanza de la Física en el sector salud, con sueldo mensual de \$18,852.

BASES:

1. Tener grado de Maestro o los conocimientos o experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente, cuando menos dos años, en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deben presentar:

1. Demostrar cuando menos dos años de experiencia en aspectos administrativo-docentes de profesor de física, en el área de la salud a nivel interdisciplinario.
2. Tener experiencia en la elaboración de programas.
3. Una crítica del programa de física de la carrera de biología en un máximo de 20 cuartillas.
4. Un proyecto de enseñanza de la física en el área de la salud, a nivel de licenciatura.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría de la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I Currículum vitae por duplicado, siguiendo el formato que se les entregará.
- II Copia del acta de nacimiento.
- III Copia de los documentos que acrediten los estudios y título requeridos.
- IV Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información necesaria respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud, en su caso.

En un tablero de avisos de la escuela, destinado para ese fin, se darán a conocer las fechas en que la comisión dictaminadora realizará los exámenes.

Concluido el procedimiento respectivo ante nuestro H. Consejo Técnico, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

Iztacala, UNAM, 2 de
octubre de 1978

EL DIRECTOR
Dr. Héctor Fernández Varela

ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

Convocatoria para concurso de oposición abierto de profesor de carrera asociado nivel "B".

La Escuela Nacional de Música, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico, de fecha 29 de agosto de 1978, y con fundamento en los artículos: 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la

presente Convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera asociado nivel "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$18,852.00, en el área de PEDAGOGÍA MUSICAL Y PIANO PROFESIONAL.

comprendiendo las asignaturas siguientes:

Piano Profesional, Pedagogía Musical, Prácticas de la Enseñanza, Seminario de Metodología del Piano.

B A S E S :

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes, que previo estudio sean aceptados por la comisión dictaminadora.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en la docencia o en la investigación, en la materia o área de la especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación y haber ejecutado conciertos públicos.

De conformidad con el Art. 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para los efectos del interrogatorio sobre la materia, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música ha acordado que el concursante, de manera oral y práctica, deberá:

- Exponer su criterio didáctico.
 - Ampliar diversos aspectos contenidos en la prueba didáctica.
 - Demostrar sus conocimientos sobre la materia. (En su caso, lo referente al instrumento o actividad).
- Para los efectos de la crítica escrita del programa de estudios, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música ha acordado que el concursante presente un anteproyecto del programa de la asignatura correspondiente.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

DOCUMENTACION:

- Copia fotostática del título y de los certificados de Secundaria y de Bachillerato o equivalentes.
- Curriculum vitae.
- Certificados y diplomas de estudios de música y de otros estudios.
- Comprobantes de sus actividades docentes.
- Comprobantes de sus actividades artísticas.
- Copia certificada del acta de nacimiento.

La Secretaría proporcionará la información necesaria y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso y la fecha de iniciación de las pruebas. Asimismo, pondrá a disposición de la comisión dictaminadora los expedientes de los profesores que decidan participar en el concurso.

En un tablero de avisos de la escuela, especialmente destinado para ese fin, se darán a conocer las fechas en que la comisión dictaminadora realizará los exámenes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados a los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música ratifique los dictámenes de la comisión dictaminadora.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión esta comprometida.

México, D.F.,
2 de octubre de 1978
"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR
Mtro. en música Francisco
M. Martínez Galnares.

FACULTAD DE QUIMICA

—La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las siguientes plazas:

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

- 1 plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$17,258.00, para trabajar en manejo e interpretación de las técnicas de análisis térmico diferencial, calorimétrico de barrido y termogravimétrico.
- 1 plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$18,696.00, para trabajar en caracterización de interfases líquido-líquido y gas líquido.

De acuerdo con las siguientes

B A S E S :

Para técnico académico asociado "C":

- Tener grado de licenciado o la preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

Para técnico académico titular "A":

- Tener grado de maestría o la preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

En ambos casos deberán presentar un interrogatorio sobre la materia de su especialidad para demostrar sus conocimientos en ella.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar curriculum vitae actualizado y la documentación correspondiente en la Asesoría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí se les comunicará de la admisión de sus documentos y la fecha de iniciación de pruebas.



Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria D.F.,
2 de octubre de 1978

EL DIRECTOR
Dr. Javier Padilla O.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

Se comunica a las personas interesadas que las inscripciones y reinscripciones, para los cursos de Maestría y Doctorado, en las diferentes especialidades que ofrece la División de Estudios Superiores, se realizarán de acuerdo a las siguientes fechas y horarios.

ESPECIALIDADES

FILOSOFIA

Clásicas

Españolas

LETRAS Iberoamericanas

Lingüística Hispánica

Mexicanas

Inglésas

HISTORIA

del Arte

de México

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

GEOGRAFIA

Evaluación y Conservación
de Recursos Naturales
Planeación

PEDAGOGIA

ARCHIVOLOGIA

BIBLIOTECOLOGIA

Filosofía

Letras

Historia

REQUISITOS

(Alumnos de Primer Ingreso)

Carta de pasante, Título Profesional (Alumnos de otra Facultad)

Certificado de Estudios

Acta de Nacimiento

Currículum Vitae

Cuatro fotografías tamaño infantil

Los documentos deberán presentarse por **duplicado** en las oficinas de la División de Estudios Superiores de esta Facultad.

INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES I SEMESTRE 1978-1979

FECHAS: del 3 al 20 de octubre

HORARIO: Mañanas de 10:00 a 13:00 h.

Tardes de 17:00 a 20:00 h.

INICIO DE CLASES: 23 de octubre

CAMBIO DE MATERIAS: Del 6 al 10 de noviembre

“POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU”

Cd. Universitaria,
2 de octubre de 1978

EL DIRECTOR

Dr. Abelardo Villegas

EL JEFE DE LA
DIVISION

Dr. Enrique Villanueva

EL SECRETARIO

Lic. José Antonio Robles

DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

BECAS DEL GOBIERNO DE CANADA.— Año Académico 1979-1980.

El Gobierno del Canadá ofrece becas para que nacionales mexicanos realicen estudios de postgrado durante el año académico 1979-1980.

Este programa se aplica a todos los sectores de las artes, humanidades, ciencias sociales, físicas, biológicas e ingeniería.

● Becas de perfeccionamiento.

Ser persona de 35 años o menos, deseosa de ir a Canadá con objeto de perfeccionar su formación en el campo de las artes o para obtener un diploma de estudios superiores en otras disciplinas.

Al presentar su solicitud, el

candidato debe poseer una licenciatura o estudios equivalentes.

El candidato de artes debe haber completado su educación formal y haber llegado por lo menos, al comienzo de una carrera profesional.

● Becas de estudios libres.

— Ser persona que desea dedicarse a trabajos de investigación en Canadá.

Al hacer su solicitud, el candidato debe poseer un título de doctor. El candidato de artes deberá ser un artista reconocido que haya realizado una contribución importante a través de los años y pueda llevar a cabo en Canadá un programa bien definido.

Monto de las becas.—

● Becas de perfeccionamiento \$375 dólares mensuales más una dieta para gastos de matriculación y escolaridad.

● Becas de estudios libres: \$650 dólares mensuales.

Formularios de solicitud y fecha límite.— Los interesados pueden solicitar el formulario de inscripción para el concurso a la Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Nonoalco 1, México 3, D.F.

Para toda información adicional diríjase a:

Embajada de Canadá, Melchor Ocampo 463-7, México 5, D.F.

DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS

CONVOCATORIA

Se llama a concurso público de antecedentes, títulos y oposición para cubrir un cargo de investigador de tiempo completo con destino al Centro de Estudios Educativos del Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Veracruzana.

Los aspirantes deberán llenar los siguientes requisitos:

- Poser el grado de maestría, como mínimo, en el campo de las ciencias de la educación.
- Haberse desempeñado, como mínimo, un año en labores de investigación universitaria, y presentar trabajos que acrediten dicha actividad.

- Enviar Currículum Vitae por cuadruplicado al Apartado Postal 369, Xalapa, Ver., México, acompañado de las certificaciones y publicaciones correspondientes, y la solicitud de inscripción.

Sueldo base: \$15,681.00

Informes: Personalmente a la Dirección del Centro de Estudios Educativos de la Universidad Veracruzana,

Francisco Moreno y Ezequiel Alatríte, Xalapa, Ver., México. Tel. 7-48-71.

Por carta al Apartado Postal 369 Xalapa, Ver., México.



BOLSA

UNIVERSITARIA

DE TRABAJO

DEMANDA N° 1516: Solicita **licenciado en filosofía y letras, pasante o titulado**, horario vespertino, sueldo de \$70.00 la hora, para el puesto de profesor de filosofía, a nivel de normal.

DEMANDA N° 1518: Solicita **ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$10,000.00. Requisitos: experiencia en troqueles, sistemas de producción de piezas metálicas 6 meses, para el puesto de ingeniero de compras mecánicas.

DEMANDA N° 1519: Solicita **ingeniero en electrónica, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$8,000.00. Requisitos: experiencia en manejo de instrumental para el puesto de control de calidad.

DEMANDA N° 1524: Solicita **ingenieros industriales, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$12,000.00. Requisitos: experiencia en el área de producción, para el puesto de jefe de producción y mantenimiento.

DEMANDA N° 1527: Solicita **ingeniero químico o químico farmacobiólogo, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$14,000.00. Requisitos: un año de experiencia en industria farmacéutica, de preferencia en procesos químicos orgánicos, para el puesto de supervisor de producción.

DEMANDA N° 1528: Solicita **licenciados en archivonomía, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo de \$9,500.00. Requisitos: experiencia en diversos sistemas de archivo, para trabajar en Chilpancingo, Guerrero.

DEMANDA N° 1529: Solicita **pasante de la carrera de arte dramático**, horario matutino, sueldo de \$75.00 la hora, para el puesto de profesor de teatro.

DEMANDA N° 1532: Solicita **arquitectos o ingenieros civiles, titulados**, horario completo, sueldo de \$15,000.00. Requisitos: dos años de experiencia en supervisión de obras, para el puesto de residente de obra.

DEMANDA N° 1533: Solicita **ingeniero civil, titulado**, horario completo, sueldo de \$20,000.00. Requisitos: experiencia en puesto similar, cálculos, avances de obras y supervisión de obra, para el puesto de auxiliar comprador de materiales de construcción.

DEMANDA N° 1534: Solicita **ingenieros civiles, titulados**, horario completo, sueldo de \$20,000.00. Requisitos: cinco años de experiencia en mercado de contratistas, contratador de servicios técnicos, para el puesto de trabajo de gabinete.

DEMANDA N° 1535: Solicita **licenciado en trabajo social, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$8,000.00 en adelante, para el puesto de director de una escuela en la ciudad de Tampico, Tamaulipas. Se ofrece casa, comida, etcétera.

DEMANDA N° 1536: Solicita **ingenieros industriales e ingenieros electrónicos, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo de \$6,500.00 a \$8,500.00 de preferencia traducir inglés.

Para la inscripción en la BUT, los interesados deberán presentarse con una fotografía, calificaciones, carta de pasante o cédula profesional. (Entre Ingeniería y Arquitectura de 9:00 a 16:00 h. De lunes a viernes).

Torneo Interfacultades



Al finalizar el Torneo Interfacultades de futbol, la tabla de posiciones sufrió algunos cambios de última hora que beneficiaron, en alguna forma, a varios equipos. Este es el caso de Acatlán, que en el reajuste de la puntuación alcanzó el quinto lugar, e Iztacala que estaba en ese puesto, cambió de sitio y quedó fuera del alcance de los 25 puntos.

Finalizó el torneo de futbol

Las posiciones definitivas de los 7 primeros puestos en la tabla quedaron así:

1.- Comercio	31	puntos
2.- Arquitectura	30	"
* 3.- Economía	28	"
4.- Químicas	28	"
* 5.- Acatlán	25	"
* 6.- Ingeniería	25	"
* 7.- Cuautitlán	25	"

* Los empates se resolvieron en base al gol average.

Los resultados del torneo fueron satisfactorios, ya que promovieron, aún más, este popular deporte, mostrando que la UNAM tendrá asegurados los mejores elementos de calidad en esta especialidad durante mucho tiempo. ■

Natación

En la Semana Deportiva Internacional, en la rama de natación, que se realizó en las instalaciones de la Alberca Olímpica "Francisco Márquez", la UNAM participó destacadamente dentro de la selección nacional estudiantil.

En la clasificación general de marcas, los universitarios obtuvieron algunos lugares inmediatamente después de las

Segundos lugares para la UNAM

figuras de la URSS, que tienen ya un sitio ganado dentro de la natación universitaria mundial; pudiéndose compro-

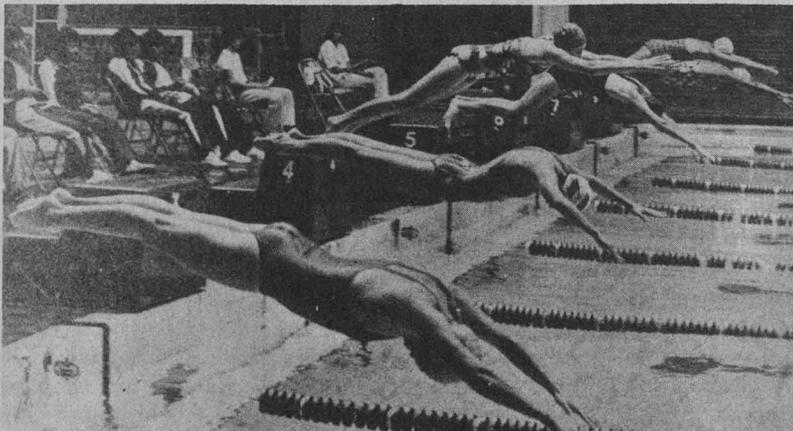
bar que México no está a la zaga.

El tritón Vladimir Raskaouy impuso una marca de 4:10.147 en los 400 metros de estilo libre para varones. El representante universitario entró segundo al marcar 4:33.902, seguido por Mariano Rigau de España y Omar Díaz González.

El segundo lugar para la UNAM dentro de la selección mexicana estudiantil, lo dio Ma. de los Angeles Limochi, quien fue vencida por la soviética Kaudia Studerijkova, en la prueba de los 100 metros de dorso para damas.

Otro importante resultado lo logró Pérez Ruiz en los 100 metros libres, al realizar dos centésimas más que su oponente Raskaouy. El tiempo de Pérez fue de 56:02, contra el ruso que marcó 55:87.

Esta confrontación establece el lugar presente de la natación universitaria de México ante la Universiada 1979. ■



Exitosa presentación de los Cóndores

Con dos triunfos de la UNAM se realizó la exitosa segunda jornada de la temporada de futbol americano de la ONEFA. En esta ocasión el equipo Aguilas Reales dominó, sin muchas dificultades, a los Tecolotes de la Universidad Autónoma de Guadalajara, por un holgado marcador de 54-15. El equipo realizó su juego sin problemas e incluso pudo lucirse, pues la presión de los oponentes nunca fue de cuidado. Aguilas Reales se mostró fuerte y bien coordinado, con mucho que hacer en la actual temporada.

El debut de Cóndores, largamente esperado, resultó verdaderamente triunfal; el partido encendió los ánimos y no decayó la emoción hasta el final que favoreció a los de la UNAM por 37-7, sobre los Búhos del IPN.

Los Cóndores fueron siempre los favoritos no obstante que la anotación que abrió el marcador fue por parte de Búhos. El equipo de la UNAM se sobrepuso al hecho y con alarde de técnica y derroche de poderío iniciaron la batalla.

Especial mención merece la iniciación de Bruno Ramos como quarter back de Cóndores, quien manejó de una manera excelente a su ofensiva y se

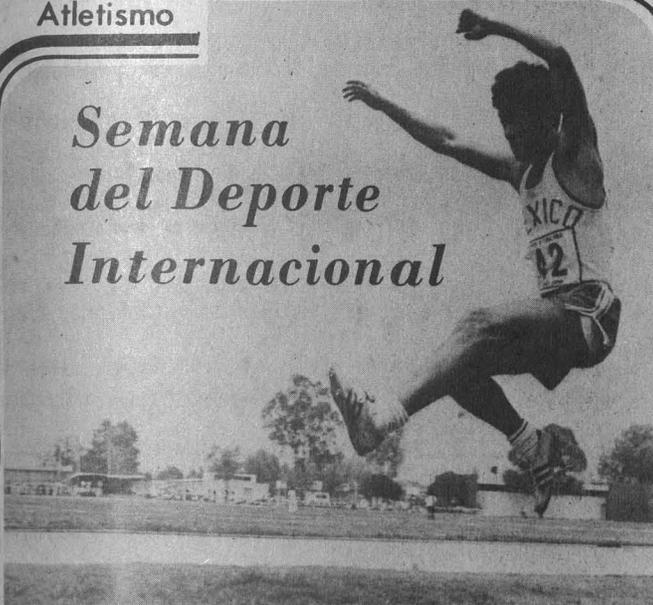


encargó personalmente de correr, en varias ocasiones, exhibiendo siempre un increíble dominio del espacio.

El poderío de la escuadra Cóndores se hizo sentir en todo momento y, casi al final del partido, por un conato de pleito, se hubo de suspender, lo cual no opacó el exitoso debut de la escuadra orinegra.

Atletismo

Semana del Deporte Internacional



Yukihiro Minami, atleta de la UNAM, participante en la selección nacional dentro de las justas atléticas de la Semana Internacional del Deporte, ha reafirmado su calidad al conseguir el primer sitio en salto de longitud y el tercero en garrocha.

Yukihiro es uno de los universitarios que han destacado en los eventos de la Semana Internacional, en la que los soviéticos han obtenido varios primeros lugares, sobre todo en las pruebas de velocidad. En esta jornada, la URSS consiguió cuatro primeros lugares, de las cinco pruebas en las que participaron sus atletas.

Tenis

Terminó el Campeonato Punitas

Como brillante culminación al segundo curso de tenis infantil, la Organización Punitas organizó un campeonato de la especialidad entre los numerosos elementos que se inician en esta difícil disciplina, y en donde los nuevos deportistas tuvieron la oportunidad de medir los conocimientos recién adquiridos en el terreno de la competencia, además de participar activamente en la promoción del tenis.

Los resultados fueron buenos en general y se constataron los progresos de los punitas en cuanto a la técnica y preparación física.

Los programas de acondicionamiento físico general y las actividades recreativas se equilibraron con los inicios del aprendizaje técnico, de manera que las sesiones fueran lo suficientemente ágiles para captar el interés de parte de los niños.

Las competencias que cerraron el programa, se hicieron en las categorías de principiantes, intermedios y avanzados para chicos, medianos y mayores.

Los resultados son como sigue: Avanzados - Chicós: Eduardo Cortés R., Mariana Balzaretí, Mauricio Martínez V.; medianos: José Salinas N., Raúl Tirado C., Ernesto Ramos; mayores: Santiago Tirado C., Eduardo Tirado C., Alfonso Ramos.

Intermedios - Chicós: Arturo Ramos, Lydia Díaz L., Jorge Carmona; mayores: Fernando Treviño, Antonio Cárdenas, Pedro González.

Principiantes - Medianos: Justino E. Martínez, Ernesto Piedras, Leticia Loyo.

SERIE: "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios"

Canal 5

Lunes 2 de octubre de 1978

- | | |
|--|---|
| <p>8:00 Lic. Luis Jorge Molina Piñero (coordinador general). Clases Sociales. DERECHO.</p> <p>8:30 Lic. Jesús Gervacio Nava. Temas Penales. DERECHO.</p> <p>9:00 Lic. Jesús Ledesma Uribe. Santanismo, Liberalismo y Porfiriato. DERECHO.</p> <p>9:30 Lic. José Alberto Solís. La ejecutividad dentro del procedimiento mercantil. DERECHO.</p> <p>10:00 Dr. Luis Felipe Pérez Fernández. Anatomía de la glándula mamaria micro y macro. MED. VET. Y ZOOT.</p> | <p>10:30 Dr. Galdino Mendoza. Evaluación de sementales. MED. VET. Y ZOOT.</p> <p>11:00 Dr. René Ledesma. Nutrición en cerdos I. MED. VET. Y ZOOT.</p> <p>11:30 Sistemas de información. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>12:00 C.P. Arturo Elizondo. Metodología. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>12:30 C.P. Sergio López. Finanzas III. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>13:00 Dr. Ramón Fernández. Ingeniería Agrícola. ENEP Cuautitlán Izcalli.</p> <p>13:30 Ing. Marco Aurelio Torres H. Recursos y Necesidades de México. INGENIERIA.</p> |
|--|---|

Martes 3 de octubre de 1978

- | | |
|--|---|
| <p>8:00 Ing. Luis González García. Química. ENP.</p> <p>8:30 Inglés. ENP.</p> <p>9:00 Dr. Rogelio Rey Bosch. ODONTOLOGIA.</p> <p>10:00 Profa. Assunta Angelucci. Italiano. ENP.</p> <p>10:30 Lic. Ma. del Consuelo Ceballos. Literatura. ENP.</p> <p>11:00 Lic. Martha Susana Ruiz de Sarabia (coordinadora). Supervi-</p> | <p>sión de la Secretaría Académica de la Fac. de Psicología. PSICOLOGIA.</p> <p>12:00 Prof. Jaime Mejía (coordinador). Esc. Nal. de Artes Plásticas.</p> <p>12:30 Lic. Manuel Cabrera López. Higiene Mental. ENP.</p> <p>13:00 Psicol. Alma Gómez López. Dr. Alfredo Peniche Quintana, Dr. José Antonio Ortiz R. Conservando la salud del niño. MEDICINA.</p> |
|--|---|

Miércoles 4 de octubre de 1978

- | | |
|---|---|
| <p>8:00 Dr. Fernando Flores García. Teoría del Derecho. DERECHO.</p> <p>8:30 Lic. Agustín Pérez Carrillo. Interpretación del Derecho. DERECHO.</p> <p>9:00 Lic. Yolanda Higareda. Los Partidos Políticos. DERECHO.</p> <p>9:30 Lic. Fernando García Cordero. Derecho Penal. DERECHO.</p> <p>10:00 Dr. Gilberto Lobo. Clínica Porcina. MED. VET. Y ZOOT.</p> <p>10:30 Dr. Miguel A. Carmona M. Reproducción del conejo. MED. VET. Y ZOOT.</p> <p>11:00 Dr. René Ledesma F. Nutrición en cerdos II. MED. VET. Y ZOOT.</p> | <p>11:30 Sistemas de información. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>12:00 C.P. Mauricio Toussaint. Metodología. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>12:30 C.P. Sergio López del Valle. Finanzas III. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>13:00 Ing. Carlos Orozco A. Técnicas de Riego. ENEP Cuautitlán Izcalli.</p> <p>13:30 Ing. Marco Aurelio Torres H. Recursos y Necesidades de México. INGENIERIA.</p> |
|---|---|

Jueves 5 de octubre de 1978

- | | |
|--|---|
| <p>8:00 Ing. Luis González García. Química. ENP.</p> <p>9:00 Dr. Rogelio Rey B. (coordinador). ODONTOLOGIA.</p> <p>10:00 Profa. Assunta Angelucci. Italiano. ENP.</p> <p>10:30 Lic. Ma. del Consuelo Ceballos. Literatura. ENP.</p> <p>11:00 Lic. Martha Susana Ruiz de Sarabia (coordinadora). Supervisión de la Secretaría Académica de la Facultad de Psicología. PSICOLOGIA.</p> | <p>12:00 Prof. Jaime Mejía (coordinador). ESC. NAL. DE ARTES PLASTICAS</p> <p>12:30 Lic. Manuel Cabrera López. Higiene Mental. ENP.</p> <p>13:00 Lic. Jorge Miranda Pelayo. Participación de la comunidad en la promoción de la Salud. MEDICINA.</p> <p>13:30 Dr. Jorge Larriva S. Bases Histológicas de la endocrinología. MEDICINA.</p> |
|--|---|

Viernes 6 de octubre de 1978

- | | |
|--|--|
| <p>8:00 Dr. Ignacio Burgoa O. Garantías y Amparo. DERECHO.</p> <p>8:30 Lic. Fernando Martínez Inclán. Derecho Procesal Penal. DERECHO.</p> <p>9:00 Lic. Emilio Chuayffet. Chemor. Derecho Administrativo. DERECHO.</p> <p>9:30 Lic. Alfredo Sánchez A. Temas del Trabajo. DERECHO.</p> <p>10:00 Dr. José D. Sánchez G. Perspectivas de la producción intensiva de ganado de carne. MED. VET. Y ZOOT.</p> <p>10:30 Dr. Javier Colmenares. La enseñanza de la MVZ en México. MED. VET. Y ZOOT.</p> | <p>11:00 Dr. René Ledesma F. Nutrición de cerdos. MED. VET. Y ZOOT.</p> <p>11:30 Sistemas de Información. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>12:00 Lic. Mauricio Toussaint. Inicio a la Investigación. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>12:30 C.P. Sergio López del Valle. Finanzas III. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>13:00 L.A.E Lilia Olga Varela. Procedimientos Administrativos. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>13:40 Administración. CONTADURIA Y ADMON.</p> <p>13:40 Ingeniería Agrícola. ENEP Cuautitlán Izcalli.</p> |
|--|--|

INMUNIZACIONES

(II)

LAS INMUNOSEROGLOBULINAS HUMANAS

- ★ Las inmunoseroglobulinas humanas (comúnmente llamadas gammaglobulinas) son productos obtenidos de una fracción de plasma sanguíneo de donadores normales o hiperinmunizados
- ★ Son ricas en anticuerpos, por lo que inducen protección temporal contra ciertas enfermedades
- ★ Pueden también emplearse como modificadores que actúan atenuando una infección, con lo que se obtiene inmunidad más duradera

La inmunoseroglobulina humana o gammaglobulina, como también se le llama, es una preparación derivada de grandes concentraciones de plasma humano de donadores normales obtenida mediante extracción fraccionada por un procedimiento específico. Esta preparación, conocida como gammaglobulina "normal", simple o estandar para uso general, contiene alrededor de 165 mg de gammaglobulina/ml de solución, representando una concentración de glubulinas que contienen anticuerpos en cantidad 25 veces superior a la del plasma. Y consiste fundamentalmente de IgG, aún cuando en ella encuentran huellas de IgM, IgA y otras proteínas del suero. Otros tipos de gammaglobulinas son las llamadas hiperinmunes, obtenidas del suero de individuos hiperinmunizados o convalecientes de infecciones específicas, que tienen un contenido conocido de anticuerpos para ellas en lo particular.

Estas gammaglobulinas concentradas deben inyectarse por vía intramuscular exclusivamente, nunca por vía intravenosa.

Existen indicaciones precisas para su uso y dosificación según el caso, debiendo combatirse la tendencia a su utilización indiscriminada e innecesaria, por lo que cabe decir que **siempre** deben ser indicadas por un médico.

Los trastornos o situaciones patológicas en los que existe una evidencia claramente establecida sobre su eficacia son **únicamente** los siguientes: 1).- Prevención o modificación del sarampión; 2).- Profilaxis de la hepatitis infecciosa (hepatitis viral tipo A) y 3).- Inmunodeficiencias. Su empleo en otras condiciones es de utilidad dudosa e incierta. Su dosificación es como sigue:

1. Sarampión: a).- Prevención de la enfermedad con toda su sintomatología; dar 0.25 ml por kilogramo de peso tan pronto como sea posible, después de la exposición, dentro de los cinco primeros días después de ellas. b).- Modificación o atenuación: después de

los cinco primeros días del contacto, a la dosis de 0.05 ml por kilogramo de peso. En ambos casos, única dosis.

2. Hepatitis infecciosa (hepatitis viral tipo A).- Prevención: 0.02 a 0.04 ml por kilogramo de peso tan pronto como sea posible después de la exposición, en dosis única. Indicada en convivientes o familiares íntimos de una familia donde ha ocurrido un caso de hepatitis y en viajeros a zonas en donde la enfermedad persiste. No se considera necesaria su aplicación en una escuela en donde ha surgido un caso. Esta aplicación no es efectiva contra la hepatitis a suero por virus B.
3. Hipo/o agammaglobulinemia. Con infecciones bacterianas recurrentes: inyectar 0.66 ml de gammaglobulina por kilogramo de peso una vez al mes, además del uso de sustancias antimicrobianas para controlar las infecciones activas.

gammaglobulina



Las gammaglobulinas humanas hiperinmunes específicas se obtienen, como ya se ha dicho, de la sangre de individuos que han sido inmunizados repetidamente con un antígeno dado y han adquirido altas concentraciones del anticuerpo específico. Su valor está comprobado en el tétanos y la rabia. Otras como la antipertussis y la antiparotiditis son de muy dudoso valor y otras más se encuentran aún en estudio.

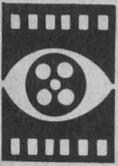
1. Tétanos: Como profilaxis después de un traumatismo en el que se sospeche posible contaminación con C. tetani, en individuos no inmunizados, administrar de 250 a 500 unidades internacionales de globulina humana hiperinmune antitetánica, con lo cual se lograrán niveles normales durante varias semanas. Debe seguirse de la inmunización activa.
2. Rabia: El uso profiláctico de la vacuna en individuos expuestos hace posible la hiperinmunización de voluntarios para la producción de globulina. En personas expuestas en forma grave podrá usarse entonces globulina humana hiperinmune específica de la rabia, recién puesta a disposición en el mercado, a la dosis de 20 U.I. por kilogramo de peso; también debe acompañarse de la vacunación activa.

Las dosis anotadas en gammaglobulina se dan simplemente como norma general e información, puesto que, como ya se mencionó en un principio, su manejo debe estar bajo estricto control del médico, que es quien puede valorar debidamente cada caso en particular.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

Departamento de Medicina Preventiva

Oficina de Educaei3n para la Salud



CINE

Fenómenos, de Tod Browning; 20:00 h, Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Admisión general: \$15.00; estudiantes, maestros y empleados (con credencial): \$10.00. Ciclo: **Hollywood: prohibida la nostalgia**. Miércoles 4.

Iván el Terrible (I), de Sergei M. Eisenstein; 16:30 y 19:00 h, Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Admisión general: \$15.00; estudiantes, maestros y empleados (con credencial): \$10.00. Ciclo: **S. M. Eisenstein**. Sábado 7.

Recuerdos de Francia, de André Techinéé; 17:00 h, Auditorio Justo Sierra de Humanidades (C.U.). Admisión general: \$5.00. Ciclo: **Cine debate popular**. Domingo 8.

Querida hermana del verano, de Nagisa Oshima; 16:00, 18:30 y 21:00 h, Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Admisión general: \$25.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM: \$15.00. Diariamente hasta el 11 de octubre.



CONFERENCIAS

La autopsia de la momia egipcia Pum II, por el doctor Jaime T. Benítez, del William Beaumont Hospital; 10:00 h, Auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas (C.U.). Martes 3.

Ciclo: **Poesía y alquimia de los tres mundos de Gilberto Owen**. Por el doctor Jaime García Terrés, 19:00 h, Audioteca Augusto Novaro (Adolfo Prieto 133, Col. del Valle). En colaboración con El Colegio Nacional. Martes 3.

Literatura chicana, por el doctor Fernando García Núñez; 18:00 h, Sala Principal de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec). Jueves 5.

Ciclo: **Astronomía (I Centenario**

del Observatorio Astronómico Nacional).

Violencia en el cosmos, por la doctora Debora Dultzin; 13:30 h, Sala Principal de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec). Sábado 7.

Ciclo: **Las instituciones y la locura**.

Locura e institución, por Leonardo Sak, Raquel Springuer y Julián Meza; 12:00 h, Sala Principal de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec). Sábado 7.

Ciclo: **El aborto**.

Mesa redonda, 17:00 h, Sala Principal de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec). Sábado 7.



La División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la U.N.A.M. y la Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Equinos, invitan a ustedes el Curso de Actualización teórico práctico sobre:

CIRUGIA BASICA EN EQUINOS

Los días 4, 5 y 6 de Octubre de 1978 en las instalaciones de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

POÑENTES

- M.V.Z. ALFONSO ARZAVE BARRERA
- M.V.Z. RAUL ARMENDARIZ FELIX
- M.V.Z. MANUEL JIMENEZ LOPEZ
- M.V.Z. EDUARDO TELLEZ Y REYES RETANA
- M.V.Z. JESUS VALDEZ MIRANDA

Informes e Inscripciones

Division de Estudios Superiores.
Tels. 548 81-99 550-52-15 Ext. 4857

CUOTA E INSCRIPCION \$2,000.00. CÉPO LIMITADO A 25 ASISTENTES

Ciclo: **Simpósio sobre teoría del valor**.

Auditorio de la Unidad de Bibliotecas e Información de Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM (Circuito Exterior, C.U.), viernes 6:

La teoría del valor de Adam Smith, por el doctor Carlos Obregón; de 10:00 a 11:00 h.

La teoría del valor de David Ricardo, por el doctor Carlos Rocés; de 11:00 a 12:00 h.

La teoría del valor de Karl Marx, por el doctor Bolívar Echeverría; de 12:00 a 13:00 h.

La teoría de los precios de Piero Sraffa frente a la teoría del valor, por el doctor Héctor Guillén; de 13:00 a 14:00 h.

La teoría del valor de Marx frente a la revolución científico-

tecnológica, por el doctor Enrique Leff; de 16:00 a 17:00 h.

La teoría del valor. Un enfoque crítico, por los doctores Carlos Obregón y Leonardo Chapela; de 17:00 a 18:00.

Mesa redonda con la participación de los ponentes, 18:00 a 20:00 h.

Poesía chicana, por el doctor Fernando García Núñez; 13:30 h, Sala Principal de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec). Domingo 8.

El Ché Guevara, en colaboración con el Instituto Mexicano-cubano "José Martí"; 13:00 h, Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec). Domingo 8.

La evolución galáctica, por la doctora Paris Pismish; 11:00 h, Museo de Historia Natural de la Ciudad de México (nuevo Bosque de Chapultepec). **I Centenario del Observatorio Astronómico Nacional**. Domingo 8.



DANZA

Danza alternativa, dirige Rodolfo Reyes; 20:00 h, Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur 2). Entrada general: \$20.00; estudiantes y maestros (con credencial), 50% de descuento. Viernes 6.



EXPOSICIONES

Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421):

El mundo de los animales, artesanías populares de México; de miércoles a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Museo Universitario de Ciencias y Artes (C.U.):

Arte de Remojadas (colección de William Spratling).

Cerámica prehispánica (donación de Raúl Kamffer).

Carlos Mérida, diseños.

V muestra anual de diseño industrial.

Maqueta para el desarrollo integral del municipio de Zihuatanejo.

Exposiciones de colecciones permanentes del MUCA de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h de miércoles a domingos. Entrada libre.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10):

80 años de cine en México, Biblioteca de la UNAM, de 10:00 a 20:00 h, de miércoles a domingos. Entrada general: \$5.00; estudiantes, maestros y empleados (con credencial): \$3.00.

Museo de Filosofía e Historia de la Medicina (Brasil N° 33, antigua Escuela Nacional de Medicina); de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingos. Entrada libre. Se expone el escritorio del doctor Santiago Ramón y Cajal.

Una farmacia del siglo XIX, antigua Escuela Nacional de Medicina (Brasil N° 33); de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Palacio de Minería (Tacuba N° 5):

Colección de cuadros, realizados por artistas de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Entrada libre.



MUSICA

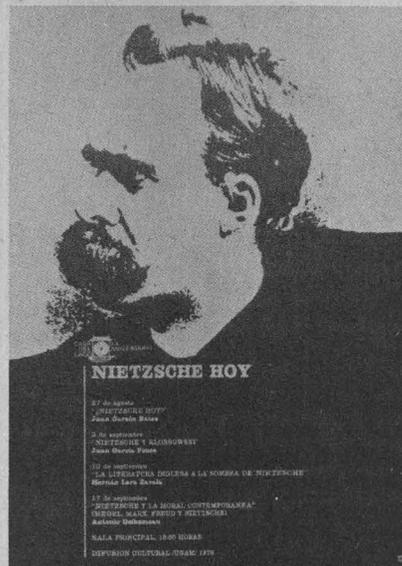
Concierto con la Orquesta Sinfónica del Estado de México, bajo la dirección del maestro Enrique Bátis Campbell; 20:30 h, Sala de Conciertos Nezahualcóyotl (C.U.). Obras: **Il trovatore**, de Verdi. Boletos en taquilla. Martes 3.

Concierto para piano, por alumnos de la profesora Emma Julieta

Herrera Lizama; 21:00 h, Sala Chopin (Alvaro Obregón y Oaxaca). Obras de: C. Ph. E. Bach, J. S. Bach, M. Clementi, L. V. Beethoven, Abtler, Durand y Chopin. Miércoles 4.

Concierto sinfónico con la Orquesta Filarmónica de la UNAM, bajo la dirección de Julio de Windt (huésped); solista: Rosa del Castillo, soprano. Obras: **Obertura de Los maestros cantores**, de Wagner; arias de Mozart, Rossini y Verdi; y, la **Segunda Sinfonía**, de Brahms. 12:00 h, Sala de Conciertos Nezahualcóyotl (C.U.). Boletos en taquilla. Domingo 8.

Jazz, con Juan José Calatayud, Nan Redi y su trío; 18:00 h, Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135). Entrada gene-



ral: \$40.00; maestros y estudiantes (con credencial), 50% de descuento. Domingo 8.



TEATRO

Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135):

Las tandas del Tlancualejo, de Ignacio Merino Lanzilotti; 20:00 h. Entrada general: \$20.00; maestros y estudiantes (con credencial); 50% de descuento. Lunes 2.

Fulgor y muerte de Joaquín Mu-

rieta, cantata de Pablo Neruda, dirige Merino Lanzilotti; 21:00 h. Entrada general: \$20.00; maestros y estudiantes (con credencial), 50% de descuento. Miércoles 4.

General de hombres libres, de Ernesto Cardenal, dirige Felio Eliel; 20:00 h. Entrada general: \$20.00; maestros y estudiantes (con credencial), 50% de descuento. Jueves 5.

Brillante negro, de Merino Lanzilotti; 12:00 h. Entrada general \$20.00; maestros y estudiantes (con credencial), 50% de descuento. Sábado 7.

Los actoreses, de Rafael Pimentel; 13:00 h. Entrada general: \$20.00; maestros y estudiantes (con credencial), 50% de descuento. Sábado 7.

El tax-si, dirige Escárcega; 20:00 h. Entrada general: \$20.00; maestros y estudiantes (con credencial), 50% de descuento. Sábado 7 y domingo 8.

Viaje a pueblo feliz, de Rafael Pimentel; 12:00 h. Entrada general: \$20.00; estudiantes y maestros (con credencial), 50% de descuento. Domingo 8.

Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura):

El maíz en la casa, de Rafael Bernal, dirige Francisco Arellano; 17:00 h. Entrada general: \$5.00. Estreno: jueves 5.

Audición (A chorus line), dirige Rubén Piña; 20:00 h. Entrada general: \$5.00. Sábado 14 de octubre a las 19:30.

Temporada de Teatro Estudiantil.

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

Las aventuras de Pancho, con el grupo Bochínche; 10:30 h. Sábado 7 y domingo 8.

Diálogo de fugitivos, de Bertolt Brecht, dirige Nancy Cárdenas; 12:00 h, Sala Principal. Sábado 7 y domingo 8.

Teatro guiñol, 10:00 h, Foro Abierto. Domingo 8.

Misterio bufo, de Darío Fo, dirige Nancy Cárdenas; de martes a viernes, 20:30 h; sábado 7, 19:00

HOY:

Entrega de premios Banamex en ciencia y tecnología.....	2
Conclusiones del Mes ISSSTE - Iztacala	3
Cursos para profesores de las ENEP's Acatlán y Aragón	4
La Suprema Corte confirma	5
En la ENTS, programa de superación académica	5
Presencia internacional del CUEC y de la Filmoteca de la UNAM	6
Pierre Fournier en la SN	7
La arquitectura y su relación con el medio ambiente	8
Al aplicar una pena, el Estado confiesa un fracaso propio	9
Los diarios hechos para la clase pensante del país	10
El niño, creador de su lenguaje	11
Información del CCH	12, 13
Ediciones de intercambio de la ENEP Acatlán	13
Publicaciones universitarias	14
Variaciones sobre un tema de Oscar Wilde	15
Cuando los niños aprenden la palabra Patria	16, 17
Convocatorias	18 a 23
Cursos, becas y BUT	24, 25
Información deportiva	26, 27
La UNAM en TV	28
Inmunizaciones (II)	29
Cartelera cultural	30, 31, 32



ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA UNIVERSIDAD II TEMPORADA 1978

Septiembre 29 a diciembre 17

directores:

HECTOR QUINTANAR

(director titular)

JORGE VELAZCO

(director asociado)

JULIO DE WINDI,

ENRIQUE GARCÍA ASENCIO,

EDGAR J. BRAUN,

RICARDO DEL CARMEN

solistas:

ROBERTO CAPPONI,

LEON BATES, PRYOT PALEZNY,

LEONARD PENNARIO, pianistas

CHOW LIANG LIN, EUMAR OLIVEIRA, violinistas

PIERRE FOURNIER, chelista

RUBEN ISLAS, flautista

GILDA CRUZ ROMO, ANNA MOFFO,

ROSITA DEL CASTILLO, sopranos

MARTHA FELIX, mezzo-soprano

MAUREEN FORRESTER, contralto

ENRICO DI GIUSEPPE, IGNACIO CLAPES, tenores

JOSE LUIS MAGANA, barítono

PIERRE CHARBONNEAU, bajo

CORO DE LA UNAM y CORO DE WYOMING

SALA NEZAHUALCOYOTL

viernes a las 20:00 horas

domingos a las 12:00 horas

Admisión: de \$ 40.00 a \$ 200.00

Estudiantes: de \$ 20.00 a \$ 100.00

Abonos: descuento del 20%

De venta en:

LIBRERÍA UNAM, Insurgentes Sur 299

PLANTA PRINCIPAL DE LA TORRE DE ESCUDERÍA, C. U.

SALA NEZAHUALCOYOTL: Teatros de 19:00 a 14:00 horas,

de miércoles a domingo

CASA RICTFRED, Reforma 481-A

SALA NEZAHUALCOYOTL, Cuicuilco 190

PRO MUSEO, Insurgentes Sur 299

LIBRERÍA ABEVA, Circuito de Hombres 9

LIBRERÍA "EL ZUGLAR", Av. Revolución 1913

LIBRERÍA "EL AGOBRO", Insurgentes Sur 163

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General
Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

→ 31

y 21:00 h; domingo 8, 17:00 y 19:00 h; Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409). Entrada general: \$60.00. ULTIMOS DIAS.

Lástima que sea puta, de John Ford (autor del siglo XVI), dirige Juan José Gurrola; 20:30 h, Teatro de Santa Catarina (Jardín de Santa Catarina N° 10, Coyoacán). Entrada general: \$60.00; estudiantes, empleados y maestros universitarios: \$30.00. ULTIMOS DIAS.

¿Alguien dijo dragón?, comedia musical para niños de Carlos

Lyra; Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409). Entrada general: \$25.00; estudiantes, maestros y empleados universitarios: \$15.00. Sábado 7, 12:30 h, y domingo 8, 11:00 y 12:30 h.

El parque, de Marguerite Duras, dirige Federico Vega; 21:00 h, Centro Universitario de Teatro (San Lucas N° 16, esquina con Hidalgo y a una cuadra de División del Norte, Coyoacán). Entrada general: \$60.00; estudiantes, maestros y empleados universitarios (con credencial), \$30.00. Estreno: Viernes 6; también sábado 7 y domingo 8.